INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES

COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL NIVEL 3 - SUBSANACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE
PIURA

Lima, Agosto 2017

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES
V°B°
MIDIS

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS 12

I. ANTECEDENTES 13

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED 14

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN 14

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 15

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DEL CICLO II DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 48

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA 53

IV. CONCLUSIONES 58

ANEXO N° 1: Información remitida por el Gobierno Regional de Piura al FED 59

ANEXO N° 2: VERIFICACION DEL COMPROMISO ANUAL SIGA/SIAF DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS 2017 62

ANEXO N° 3: VERIFICACION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS EN EL SEACE, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y/O COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS 2017MEDICAMENTOS 2017 65

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional de Piura suscribió un Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

De acuerdo a lo establecido por la tercera adenda al CAD, hasta el día 30 de junio del año 2017, el Gobierno Regional de Piura, debía enviar el informe de cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Nivel 3 - Subsanación. En ese sentido, en el presente documento se verifica el cumplimiento de dichos compromisos de gestión en la etapa de subsanación.

Según el Informe de Verificación del Cumplimiento de los Compromisos de Gestión de Nivel 3 (mayo 2017), el Gobierno Regional de Piura, cumplió con 15 de los 27 compromisos asumidos, de los cuales 08 volvieron a ser evaluados en esta segunda etapa de verificación, para su aprobación final. De los 12 compromisos no cumplidos, todos son subsanables, por lo que estos 12 volvieron a ser evaluados. Así, en esta segunda etapa de verificación, se evaluaron 20 compromisos: 08 compromisos cumplidos que volvieron a ser verificados y 12 compromisos no cumplidos a ser subsanados. El cumplimiento del total de compromisos, tiene en cuenta el resultado de la evaluación de estos 20 compromisos que fueron evaluados por segunda vez en esta segunda etapa de verificación, así como el cumplimiento de aquellos 07 compromisos que fueron evaluados por única vez en la primera etapa de verificación.

Como producto de la primera y segunda verificación, se concluye que el Gobierno Regional de Piura ha cumplido únicamente con 55.6% (15/27) de los compromisos, por lo cual, no correspondería la transferencia de recursos por concepto del cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Nivel 3 - Subsanación.

A continuación se detallan los resultados de la evaluación de los 20 compromisos de gestión verificados, en el periodo de subsanación del Nivel 3:

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-01	La programación y ejecución presupuestal en bienes y servicios que se muestran en el SIAF se corresponden con la programación de la fase Requerido y la ejecución del Cuadro de necesidades del SIGA.	Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá completar las siguientes condiciones: Las específicas de gasto de bienes y servicios consignadas como detalle del PIM en el SIAF, corresponden al 80% o más de las específicas de bienes y servicios detalladas en el cuadro de necesidades del SIGA, para los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal por toda fuente de financiamiento. El presupuesto certificado y comprometido en el SIGA corresponde al 70% o más del presupuesto certificado y comprometido en el SIAF al mes de Marzo 2017 y el presupuesto certificado y comprometido en el SIGA corresponde al **80%** o más al mes de Junio 2017, para bienes y servicios (genérica de gasto 2.3) y activos no financieros (genérica de gasto 2.6) de todos los programas presupuestales de salud, por toda fuente de financiamiento.	**N.D.**	Certificación SIGA/SIAF: **61%** Compromiso anual SIGA/SIAF: **85%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
SIII-02	Programación con certificación presupuestal para la adquisición de insumos críticos para la realización del CRED, Vacunas, APN y suplementación con hierro a nivel regional.	A nivel del pliego regional, no menos de **100%** de insumos críticos para realizar el CRED, vacunas, APN y suplementación con hierro, en los servicios de salud, cuenta con programación presupuestal certificada. Dicha programación se registra en el PAO actualizado (Incluyendo pedidos no programados) del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).	**100%**	**100%**	**Cumple con el compromiso** En segunda verificación.

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-03	Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, Vacunas, APN y suplementación con hierro, en las IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.	No menos de **80%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, activos y registrados en el RENIPRESS, tienen disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos según estándares definidos por el Sector para la entrega de los productos CRED, Vacunas, APN y suplemento de hierro.	**54%**	**65%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
SIII-04	IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad adecuada de micronutrientes.	No menos del **95%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, tiene micronutrientes para suplir al menos 2 meses de su consumo promedio observado en los últimos seis meses, durante el periodo de seguimiento (noviembre 2016 a junio 2017) según la base de datos del SISMED y las guías de remisión emitidas.	Noviembre 2016: **100,0%** Diciembre 2016: **99,2%** Enero 2017: **99,6%** Febrero 2017: **99,2%** Marzo 2017: **98,8%**	Abril 2017: **95,47%** Mayo 2017: **96,3%** Junio 2017: **93,0%**	**NO Cumple con el compromiso** En segunda verificación.
SIII-05	IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad adecuada de suplemento de hierro en gotas según meta física.	No menos del **90%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuenta con sulfato ferroso en gotas, para suplir 2 meses o más de su meta física programada.	Diciembre 2016: **86,4%** Enero 2017: **91,4%** Febrero 2017: **97,5%** Marzo 2017: **90,5%**	Abril 2017: **92,2%** Mayo 2017: **88,5%** Junio 2017: **99,2%**	**NO Cumple con el compromiso** En segunda verificación.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES - FED - MIDIS - V°B°

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-06	El Gobierno Regional ejecuta el presupuesto para la distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos a las IPRESS.	El Gobierno regional actualiza el plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para el 100% de IPRESS. Realiza la certificación presupuestal en el SIGA y SIAF al mes de Marzo 2017 en al menos 85% del monto total estimado del plan, y a Junio 2017 logra realizar el Compromiso Anual en el SIGA y SIAF al menos al **80%** del monto total estimado del plan. Se verificará: Plan de Distribución y registro en el Plan Anual de Contrataciones, a partir del aplicativo de CENARES. Certificación presupuestal en SIGA y SIAF a Marzo 2017 (estado SIAF aprobado) Compromiso anual en SIGA y SIAF a Junio 2017 (estado SIAF aprobado)	Certificación SIGA: **5%** Certificación SIAF: **5%**	Compromiso Anual SIGA: **13%** Compromiso Anual SIAF: **13%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
SIII-09	Disponibilidad de un padrón departamental de IPRESS activas, conciliado con las diferentes fuentes de información (SIS, HIS, SISMED y SIGA), geo referenciadas según RENIPRESS y con datos actualizados para aquellas ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza.	Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá alcanzar las siguientes metas: 100% de IPRESS activas según el registro nacional (RENIPRESS), conciliadas con los datos del Sistema de Información de Salud (HIS), Seguro Integral de Salud (SIS), Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos, Insumos y Drogas (SISMED) y Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). **100%** de IPRESS geo referenciadas a nivel departamental. **80%** de IPRESS activas ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, actualizan los siguientes datos en el RENIPRESS: Resolución de categorización de la IPRESS (3 elementos). Datos del responsable de la IPRESS (8 elementos). Datos MINSA de la IPRESS (5 elementos).	Indicador 1 (IPRESS geo referenciadas): **100%** Indicador 2 (actualización de datos en el RENIPRESS): **5.3%**	Indicador 1 (IPRESS geo referenciadas): **100%** Indicador 2 (actualización de datos en el RENIPRESS): **27.2%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-10	IPRESS reportan información a través de HIS-MINSA.	El Gobierno regional implementa el reporte del 100% de atenciones a través del HIS-MINSA, en sus modalidades online u offline, en **40** IPRESS activos según el RENIPRESS. El grupo de IPRESS priorizadas para la implementación y uso del HIS-MINSA, se compone de la siguiente manera: IPRESS de categorías I-3 o I-4 a nivel regional. IPRESS de categorías I-1 o I-2 ubicadas en distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza.	Dic. 2016: **32** Enero 2017: **36** Febrero 2017: **32** Marzo 2017: **34**	Abril 2017: **41** Mayo 2017: **48** Junio 2017: **56**	**Cumple con el compromiso** En segunda verificación.
SIII-11	Recién nacidos procedentes de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, están inscritos en el Sistema de registro de nacimientos en línea.	**85%** de recién nacidos beneficiarios del Seguro integral de salud (SIS), cuyas madres proceden de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuentan con Certificado de nacido vivo (CNV) haciendo uso del Sistema de registro de nacimientos en línea.	Enero 2017: **81%** Febrero 2017: **80%**	Marzo 2017: **80%** Abril 2017: **78%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
SIII-12	Niños y niñas nacidos en IPRESS que cuentan con CNV en línea y ORA, inician su trámite de DNI en forma oportuna.	El **86%** o más de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de nacimientos en línea (CNVe) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.	Noviembre 2016: **92%** Diciembre 2016: **90%** Enero 2017: **91%** Febrero 2017: **89%** Marzo 2017: **83%**	Abril 2017: **82%** Mayo 2017: **87%** Junio 2017: **74%**	**NO Cumple con el compromiso** En segunda verificación.
SIII-13	A nivel departamental se dispone del padrón nominal distrital con registro actualizado de niñas y niños menores de 12 meses de edad y registro de centros poblados e IPRESS, en menores de 6 años.	A nivel departamental se dispone del Padrón nominal distrital con los siguientes datos actualizados: **80%** o más de niñas y niños < de 6 años registrados en el padrón nominal a nivel departamental, cuentan con datos de CCPP e IPRESS. **60%** de distritos cuentan con 80% o más de registros de niñas y niños menores de 12 meses respecto al promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad.	Condición 1: **81%** Condición 2: **48%**	Condición 1: **80%** Condición 2: **68%**	**Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED VºBº MIDIS

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-14	Implementación regional de herramientas para el seguimiento de compromisos de gestión y metas de cobertura.	El Gobierno Regional procesa información, elabora y publica reportes mensuales sobre disponibilidad de equipos, distribución y ejecución presupuestal de bienes y servicios priorizados, para la realización de actividades relacionadas al PAN y SMN, así como, reportes de seguimiento de las metas de cobertura. 7 reportes	**6**	**7**	**Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
SIII-15	FUA digitadas en los primeros 10 días posteriores a la fecha de atención en IPRESS de distritos de los quintiles de 1 y 2 de pobreza.	**60%** o más de los Formatos únicos de atención (FUA), de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, son digitados en los primeros 10 días posteriores a la fecha de atención.	Diciembre: **63%** Enero 2017: **69%** Febrero 2017: **70%** Marzo 2017: **68%**	Abril 2017: **71%** Mayo 2017: **68%** Junio 2017: **65%**	**Cumple con el compromiso** En segunda verificación.

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
SIII-16	IPRESS programan y realizan sesiones demostrativas de alimentos.	Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá alcanzar las metas siguientes: 100% de las IPRESS activas según el RENIPRESS, cuenta con programación de meta física independiente de la fase, en el SIGA 2017, en el subproducto: Familias con niño(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos (3325104 del PAN). El 100% de IPRESS activas según el RENIPRESS, consigan la meta física consistente entre los subproductos "Familias con niño(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos" y la suma de metas físicas de "Niños menores 3 años con CRED" más atención a la gestante. Se considera consistente una variación de hasta +/-30%, entre ambos valores. No menos de **80%** de IPRESS activas según el RENIPRESS, a nivel regional, registra al menos una sesión demostrativa en preparación de alimentos, en la base de datos del SIS. Nota: La evaluación de estas sub-metas es sucesiva y la aprobación de cada una, es requisito para la verificación del criterio.	**N.D.**	**N.D.**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACION					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
EIII-01	Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 registrados en la base de datos del SIAGIE cuentan con datos de Documento Nacional de Identidad (DNI) autenticados y actualizados.	No menos del **97%** de niños, niñas del ciclo II de la Educación Básica Regular registrados en la base de datos del SIAGIE, de los distritos de Quintil de pobreza 1 y 2, tienen su número de DNI autenticado y actualizado	**99%**	**99%**	**Cumple con el compromiso** En segunda verificación.
EIII-02	Docentes contratados de IIEE escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, cuentan con acto resolutivo cuya vigencia es del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre 2017.	No menos de **95%** de los docentes contratados de IIEE escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2, cuentan con acto resolutivo cuya vigencia es del 1 de marzo hasta el 31 de diciembre 2017.	**87%**	**88%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
EIII-07	Actualización de inventario físico de bienes patrimoniales de IIEE de la región en el módulo de patrimonio del SIGA y conciliación contable	No menos del **100%** de IIEE con actualización de su inventario físico de bienes muebles (a diciembre 2016) en el módulo de patrimonio del SIGA y con conciliación contable.	**90%**	**91%**	**NO Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
EIII-08	Unidades ejecutoras del gobierno regional, ejecutan el pago por servicios básicos de las IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 y registran los datos de los recibos en el módulo complementario del SIGA.	No menos de **30%** de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 con recibos de servicios básicos (electricidad) pagados (ejecución a nivel de devengado SIAF - SIGA) y con datos de recibos registrados en el módulo complementario del SIGA.	**0%**	**48%**	**Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.

CRITERIOS ASOCIADOS A LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE AGUA					
Criterios		Definición Operacional Nivel 3	Nivel de cumplimiento 1ra verificación	Nivel de cumplimiento subsanación	Observaciones
AIII-01	Aplicación, Procesamiento y Sistematización de encuestas de "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural" en el aplicativo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	No menos de **58** distritos del departamento, cuenta con información del 100% de sus centros poblados sobre: (i) Abastecimiento de agua, (ii) Estado de los sistemas de agua y (iii) Diagnóstico de la JASS u organización comunal encargada de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua.	**30**	**59**	**Cumple con el compromiso** En la etapa de subsanación.
AIII-02	Gobierno Regional programa en su Presupuesto Institucional de Apertura 2017 (PIA) y/o asigna en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), los recursos para la ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "0083. Programa Nacional de Saneamiento Rural".	El Gobierno Regional, para el año fiscal 2017, asigna recursos al Programa Presupuestal "0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural", en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el equivalente a no menos del **5%** de los recursos programados en el Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) – FED. Segunda Verificación: Ejecución (gasto devengado) de los recursos financieros para las actividades priorizadas del Programa presupuestal 083-PNSR, la cual debe ser igual o superior al **30%** respecto al PIM disponible a la fecha.	Asignación: **5%**	Ejecución: **24.38%**	**NO Cumple con el compromiso** En segunda verificación.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

APN	:	Atención Pre Natal
APNr	:	Atención Pre Natal Reenfocada
CNV	:	Certificado de Nacido Vivo
CP	:	Centro Poblado
CRED	:	Control de Crecimiento y Desarrollo
DGPE	:	Dirección General de Políticas y Estrategias
DIGEMID	:	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIREMID	:	Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIRESA	:	Dirección Regional de Salud
EBR	:	Educación Básica Regular
ENDIS	:	Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
FED	:	Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales
HIS	:	Sistema de Información en Salud
IIEE	:	Instituciones Educativas
IPRESS	:	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
MGRH	:	Módulo de Gestión de Recursos Humanos
MIDIS	:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MEF	:	Ministerio de Economía y Finanzas
MINEDU	:	Ministerio de Educación
OEI	:	Oficina de Estadística e Informática
PAN	:	Programa Articulado Nutricional
PAO	:	Plan Anual de Operación
PRONOEI	:	Programa no Escolarizado de Educación Inicial
RENIEC	:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RENIPRESS	:	Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
SIAGIE	:	Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
SIGA	:	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SIGMA	:	Sistema Integrado de Gestión de Materiales
SIS	:	Sistema Integral de Salud
SISMED	:	Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos, Insumos Médico – Quirúrgicos
SMN	:	Salud Materno Neonatal
SNIP	:	Sistema Nacional de Inversión Privada
UE	:	Unidad Ejecutora

I. ANTECEDENTES

Con fecha 01 de diciembre del año 2013, mediante Ley N° 30114, se aprueba la Ley General de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014. En la Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final, se dispone la creación del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el cual se encuentra a cargo del MIDIS, con la finalidad de impulsar el logro de resultados contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social en materia de Desarrollo Infantil Temprano. Asimismo, se establece que los recursos del FED podrán ser asignados a los pliegos de entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales como incentivo al cumplimiento de compromisos de gestión y metas de cobertura de los productos priorizados de los Programas Presupuestales vinculados al Desarrollo Infantil Temprano.

En dicho marco, con fecha 07 de octubre de 2014, el Gobierno Regional de Piura suscribió el Convenio de Asignación por Desempeño - CAD con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Economía y Finanzas, en los que se comprometen al cumplimiento de determinados compromisos de gestión y metas multianuales de cobertura de servicios dirigidos a los niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años de edad. Durante el primer año de implementación del FED, el Gobierno Regional de Piura logró cumplir con el compromiso del nivel 0, el 95% de los compromisos de gestión del nivel 1 y 2 metas de cobertura en más de 90% de lo programado de las 6 establecidas hasta junio de 2015, completando de esta manera el primer año de vigencia del CAD. Durante el segundo año de implementación del FED, el Gobierno Regional de Piura logró cumplir con 72% de los compromisos de gestión del nivel 2 y 1 meta de cobertura en más de 90% de lo programado de las 6 establecidas hasta junio de 2016, completando de esta manera el segundo año de vigencia del CAD.

Con fecha 01 de diciembre de 2016, se suscribe la tercera adenda al CAD en la que se establece, entre otros aspectos, 27 Compromisos de Gestión de Nivel 3, los plazos para el envío del informe de verificación y subsanación y los montos asignados para el tercer año de implementación del CAD.

El monto máximo a ser transferido al Gobierno Regional en este nivel, es de S/10'000,000.00, correspondiendo el 30% de este monto al Tramo Fijo (compromisos de gestión). El 22 de julio de 2017, mediante DS N°216-2017-EF, se transfirió al Gobierno Regional el 60% del monto destinado al Tramo Fijo del nivel 3; la transferencia del 40% restante, está sujeta a los resultados de la presente evaluación (subsanación de los compromisos de gestión observados o segunda verificación de compromisos de gestión que tienen dicha condición).

En cumplimiento de los plazos establecidos en el CAD, el Gobierno Regional de Piura envió su informe de cumplimiento de Compromisos de Gestión de Nivel 3 - Subsanación mediante Oficio N° N°198-2017-GRP-430000 de fecha 28 de junio de 2017.

El presente informe da cuenta de los resultados de la verificación de los compromisos de gestión de Nivel 3 en la etapa de subsanación, luego de transcurrido el periodo para el levantamiento de observaciones.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED V°B° MIDIS

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED

Mediante Oficio N°198-2017-GRP-430000, el Gobierno Regional de Piura, a través del Despacho de la Gerencia Regional de Desarrollo Social envió a la Dirección General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el "Informe de Subsanación de Cumplimiento de Compromisos de Gestión del CAD-FED Fase 2 Nivel 3", adjuntando 03 informes debidamente suscritos y 08 CD/DVD que documentan las fuentes de datos.

Asimismo, a solicitud del equipo técnico del FED, el 19 y el 26 de julio de 2017, se recibió información complementaria del Gobierno Regional de Piura para la verificación, a través de cartas S/N del despacho de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

La información remitida en medio físico y electrónico se detalla en el Anexo 1 del presente informe.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

La tercera adenda al Convenio de Asignación por Desempeño establece los compromisos de gestión Nivel 3 a ser cumplidos en el tercer año de implementación. En el primer y segundo año de implementación se han verificado los compromisos de gestión Nivel 0, Nivel 1 y Nivel 2. A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del Nivel 3 en la etapa de subsanación:

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Criterio SIII-01:
La programación y ejecución presupuestal en bienes y servicios que se muestran en el SIAF se corresponden con la programación de la fase Requerido y la ejecución del Cuadro de necesidades del SIGA.

Definición Operacional:
Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá completar las siguientes condiciones:

1. Las específicas de gasto de bienes y servicios consignadas como detalle del PIM en el SIAF, corresponden al 80% o más de las específicas de bienes y servicios detalladas en el cuadro de necesidades del SIGA, para los programas presupuestales Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal por toda fuente de financiamiento.
2. El presupuesto certificado y comprometido en el SIGA corresponde al 70% o más del presupuesto certificado y comprometido en el SIAF al mes de Marzo 2017 y el presupuesto certificado y comprometido en el SIGA corresponde al **80%** o más al mes de Junio 2017, para bienes y servicios (genérica de gasto 2.3) y activos no financieros (genérica de gasto 2.6) de todos los programas presupuestales de salud, por toda fuente de financiamiento.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado, usando las siguientes fuentes de información:

Primera condición:

- Base de datos del PIM del SIAF al 30 de junio 2017, genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, del Programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal, por toda fuente de financiamiento.
- Base de datos del cuadro de necesidades de la fase requerido 2017 registrado en el SIGA en la genérica bienes y servicios de los PP Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal.

Segunda condición

- Data SIAF (Cubo o consulta amigable), con el presupuesto certificado y comprometido al 30 de junio 2017, en las genéricas 2.3 bienes y servicios y 2.6 activos no financieros del PIM a nivel de todos los PP de salud por toda fuente de financiamiento. Se considera el dato del último día útil del mes.
- Base de datos SIGA con información de certificación presupuestal en el PAO actualizado y ejecución mediante órdenes de compra y contratos de todos los PP al 30 de junio, en la genérica 2.3 bienes y servicios y 2.6 activos no financieros, por toda fuente de financiamiento.

A partir de las fuentes de información señaladas, se realizan los siguientes procedimientos:

Primera condición:

Paso 1: Se identificó en el PIM del SIAF las específicas de gasto (EG) existentes en la genérica de gasto 2.3 (Bienes y Servicios) por toda fuente de financiamiento, para el Programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal por cada Unidad Ejecutora.

Paso 2: Se identificó en el cuadro de necesidades 2017 del SIGA, en la fase requerido, las

específicas de gasto (EG) existentes en la genérica de gasto 2.3 (Bienes y Servicios), del Programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal por cada Unidad Ejecutora.
En esta evaluación se excluyen las EG no programables en el SIGA por no encontrarse en los "Kit" de los programas presupuestales, estas EG son:

- 03.02.01.02.03. Viáticos y fletes por cambio de colocación
- 03.02.07.02.07. Servicios complementarios de salud
- 03.02.06.04.01. Gastos por prestaciones de salud
- 03.02.07.02.99. Otros servicios similares
- 03.02.06.03.01. Seguro de vida
- 03.02.08.01.02. Contribuciones a Es salud de CAS.

Paso 3: Se estableció para cada Unidad Ejecutora, el porcentaje de coincidencia de EG entre SIGA y SIAF. El numerador es la cantidad de EG coincidentes entre el SIAF y el cuadro de necesidades del SIGA. El denominador es el total de EG registradas en el PIM del SIAF, en la genérica de gasto 2.3 (Bienes y Servicios), por toda fuente de financiamiento para los PP Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal.

- **Se requiere un porcentaje de coincidencia de EG de 80% o más para continuar con la verificación de la segunda condición del compromiso.**

Cuadro SIII-01.1: Consistencia de Específicas de Gasto en bienes y Servicios SIAF Y SIGA del PAN y SMN

UNIDAD EJECUTORA	PIM	IMPORTE_SIGA	N° TOTAL EG SIAF	N° TOTAL EG SIGA	N° TOTAL EG CONSISTENCIA	%CONSISTENCIA	META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
0899 SALUD PIURA	9.094.452	32.876.072	33	30	23	70%	80%	85%
0900 SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	13.655.190	7.615.155	33	31	26	79%		
0901 HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	2.458.814	3.326.845	23	27	21	91%		
1026 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	4.461.762	3.850.177	25	31	24	96%		
1116 HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	2.186.190	4.684.251	24	35	22	92%		
1117 HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	8.033.763	5.933.059	30	29	25	83%		
1306 HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	5.040.454	22.311.111	35	36	31	89%		

UNIDAD EJECUTORA	PIM	IMPORTE_SIGA	N° TOTAL EG SIAF	N° TOTAL EG SIGA	N° TOTAL EG CONSISTENCIA	%CONSISTENCIA	META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	44.930.625	80.596.669	203	219	172	85%		

Fuente: SIAF 30 junio 2017. Cuadro De Necesidades Fase Requerido 2017 SIGA (Corte al 30 Noviembre 2016)
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según los datos presentados, el total de EG registradas en el PIM del SIAF en la genérica de gasto 2.3 (Bienes y Servicios), por toda fuente de financiamiento para el PAN y SMN, son en total 203 de las cuales 172 son consistentes entre SIGA y SIAF que corresponde al 85%. Por tanto, logra la meta establecida en la primera condición como se constata en el Cuadro SIII-01.1.

Segunda condición:

Paso 3: En las bases de datos del SIGA y SIAF al mes de junio, se identificó el presupuesto que cuenta con certificación presupuestal y compromiso anual (Estado SIAF Aprobado) para bienes y servicios (genérica 2.3) y para activos no financieros (genérica 2.6) de los programas presupuestales de salud, por toda fuente de financiamiento, por unidad ejecutora y consolidado a nivel regional.

Paso 4: A partir de los montos existentes en el SIGA, se estimó el porcentaje de certificación y **compromiso anual** a junio respecto al monto certificado y comprometido en el SIAF. Se resta el presupuesto certificado en el SIAF para el Contrato Administrativo de Servicios (específica de gasto 2.3.2.8.1) ya que no es registrado actualmente en el SIGA. En esta etapa se considera el **cumplimiento final del compromiso**.
Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realizará la segunda verificación al mes de junio.

En los Cuadros SIII-01.2 y SIII-01.3 se muestran los análisis detallados de la certificación presupuestal y compromiso anual SIGA sobre SIAF, a nivel de cada UE y consolidado regional.

Cuadro SIII-01.2: Certificación SIGA/ SIAF en Programas Presupuestales de Salud, Genéricas de Gasto 2.3. y 2.6, Por Toda Fuente de Financiamiento

UNIDAD EJECUTORA	CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION_SIGA/ SIAF)	LINEA DE BASE	META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
0899 SALUD PIURA	8,331,856	12,784,189	65%	N.D.	80%	**61%**
0900 SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	6,289,704	8,021,319	78%			
0901 HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	1,001,801	4,131,298	24%			
1026 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1,233,117	1,775,402	69%			

UNIDAD EJECUTORA	CERTIFICACION SIGA	CERTIFICACION SIAF	% CERTIFICACION_SIGA/ SIAF)	LINEA DE BASE	META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1116 HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	914,925	1,016,618	90%			
1117 HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	1,393,778	2,239,265	62%			
1306 HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	4,972,995	9,308,110	53%			
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**24,138,176**	**39,276,201**	**61%**			

Fuente: SIAF 30 Junio 2017. SIGA ML– 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según los datos presentados, el 61% de presupuesto se encuentra certificado entre el SIGA y SIAF, correspondiente a la genérica bienes y servicios y para activos no financieros de los programas presupuestales de salud y por toda fuente de financiamiento. Por tanto, no logra la meta establecida de certificación entre el SIGA y SIAF, como se constata en el Cuadro SIII-01.2.

Cuadro SIII-01.3: Compromiso SIGA/ SIAF en Programas Presupuestales de Salud, Genéricas de Gasto 2.3. y 2.6, Por Toda Fuente de Financiamiento

UNIDAD EJECUTORA	CEOMPROISO SIGA	COMPROMISO SIAF	% COMPROMISO _SIGA/SIAF)	LINEA DE BASE	META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
0899 SALUD PIURA	7,890,824	8,887,145	89%			
0900 SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	4,670,123	5,858,513	80%			
0901 HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	999,817	2,174,795	46%			
1026 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1,029,595	1,544,920	67%			
1116 HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	817,455	833,012	98%	N.D.	80%	**85%**
1117 HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	1,120,652	1,350,448	83%			
1306 HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	4,971,395	4,596,813	108%			
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**21,499,861**	**25,245,646**	**85%**			

Fuente: SIAF 30 junio 2017. SIGA ML– 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según los datos presentados, el 85% de presupuesto se encuentra comprometido entre el SIGA y SIAF, correspondiente a la genérica bienes y servicios y para activos no financieros de los programas presupuestales de salud y por toda fuente de financiamiento. Por tanto, logra la meta establecida de compromiso entre el SIGA y SIAF, como se constata en el Cuadro SIII-01.3. La segunda condición implica que se cumpla la meta de certificación SIGA sobre SIAF y el compromiso anual SIGA sobre SIAF. Al no cumplir la región, la meta de certificación SIGA sobre SIAF, no cumple el compromiso de gestión.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED VºBº MIDIS

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura,** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-01*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-02:
Programación con certificación presupuestal para la adquisición de insumos críticos para la realización del CRED, Vacunas, APN y suplementación con hierro a nivel regional.

Definición Operacional:
A nivel del pliego regional, no menos de **100%** de insumos críticos para realizar el CRED, vacunas, APN y suplementación con hierro, en los servicios de salud, cuenta con programación presupuestal certificada. Dicha programación se registra en el PAO actualizado (Incluyendo pedidos no programados) del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento precisando que el estándar de insumos críticos de los programas presupuestales PAN y SMN, a ser evaluados, se estableció en coordinación con el Ministerio de Salud:

Paso 1: En la opción Plan anual de obtención (PAO) actualizado del SIGA logístico de cada UE, se verificó la existencia de programación presupuestal certificada para la compra de los insumos priorizados del PAN (CRED, Vacunas y suplemento de hierro) y SMN (APN), según la fecha establecida para la entrega del informe de evaluación.

- La verificación se realiza sobre el consolidado regional, considerando la programación de todas las UE, con excepción de las UE Hospitales.
- Esta medición se realiza tomando como referencia, la fecha establecida para enviar el informe de la Primera Verificación. La meta de certificación presupuestal es 100%. En esta etapa se considera como cumplimiento parcial.

Paso 2: Tomando como referencia la fecha establecida para enviar el informe de levantamiento de observaciones, se actualizó la evaluación de la programación presupuestal certificada de los insumos priorizados; además, se verificó las órdenes de compra en el SIGA o el registro de los procesos de adquisición correspondientes en el **Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);** se considera aceptable tener el ***proceso adjudicado,*** tomando como referencia mínima el número de ítems certificados en la primera verificación, en caso la región haya cumplido la meta en el primer informe. En esta etapa se considera como cumplimiento final.

- La verificación de órdenes de compra en el SIGA o procesos en el SEACE, se realiza sobre el mínimo aceptable de insumos con certificación presupuestal, en caso la región haya cumplido la meta en el primer informe.
- En el caso de los gobiernos regionales que no alcanzaron su meta en la primera evaluación, se verifica el cumplimiento de la meta en el PAO al mes de Junio, así como las órdenes de compra en el SIGA o procesos adjudicados en el SEACE a esa fecha.
- Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realiza esta segunda verificación del compromiso.

De acuerdo al análisis realizado y según se muestra en el Cuadro SIII-02.1, de 16 ítems

evaluados (el estándar considera 2 ítems opcionales) a nivel de la región, 15 insumos cuentan con programación presupuestal certificada. Lo que equivale a un 100% del estándar.

Cuadro SIII-02.1: Relación de insumos que cuentan con programación presupuestal Certificada

01:ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAMINA PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	LINEA DE BASE	META PROGRAMADA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO VERIFICACION FED
1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	**ND**	**100 %**	**100%**

Fuente: SIGA ML – Junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el Cuadro SIII-02.2 se muestra el análisis detallado de programación presupuestal a nivel de cada UE.

Cuadro SIII-02.2: Programación presupuestal de insumos críticos por Unidad Ejecutora

Unidad Ejecutora	01:ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAMINA PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO VERIFICACION FED
0899 REGION PIURA-SALUD	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	92,9
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	92,9
0901 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	42,9

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES FED · MIDIS · VºBº

Unidad Ejecutora	01:ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAMINA PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIELUS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO VERIFICACION FED
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	100,0
1116 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	71,4
1117 REGION PIURA-HOSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAI	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	100,0
1306 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	85,7

Fuente: SIGA ML– junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Finalmente en el Cuadro SIII-02.3 se muestra los insumos que fueron adquiridos y verificados a través de las Órdenes de compra en el SIGA. Como se visualiza en el cuadro en mención, se ha logrado la adquisición de 14 insumos obligatorios y 01 opcional (100%) los cuales contaron con programación presupuestal certificada en el PAO al mes de marzo 2017, vale precisar que a esa fecha la región cumplió con la meta establecida del compromiso de gestión.

Cuadro SIII-02.3: Reporte de Verificación de Insumos, según Órdenes de Compra del SIGA o Procesos Adjudicados en el SEACE

Unidad Ejecutora	01:ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAMINA PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO VERIFICACION FED
0899 REGION PIURA-SALUD	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C							Cumple O/C		
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C		Cumple O/C			Cumple O/C		Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C			Cumple O/C		
0901 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO III SULLANA																	
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON - CHULUCANAS	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C		Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	
1116 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	Cumple O/C			Cumple O/C													
1117 REGION PIURA-HOSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAI	Cumple O/C		Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C		Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	
1306 REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C		Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple O/C	Cumple

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED
VºBº
MIDIS

Unidad Ejecutora	01:ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAMINA PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO VERIFICACION FED
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**		**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	

Fuente: SIGA ML - Junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

El Gobierno Regional cumple de manera suficiente con la adquisición de los insumos que han sido verificados a través de las órdenes de compra, por lo que ya no es necesario realizar la verificación en el SEACE.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura,** alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso SIII-02*** en segunda verificación.

Criterio SIII-03:
Disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos críticos para la realización del CRED, Vacunas, APN y suplementación con hierro, en las IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental.

Definición Operacional:
No menos de **80%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, activos y registrados en el RENIPRESS, tienen disponibilidad de al menos 85% de equipos y 85% de medicamentos e insumos críticos según estándares definidos por el Sector para la entrega de los productos CRED, Vacunas, APN y suplemento de hierro.

Para el análisis del compromiso se ha evaluado cada criterio tomando como referencia los productos priorizados de los Programas Presupuestales:

- Programa Articulado Nutricional PAN: Niños con atenciones de CRED completo para la edad, Niños con Vacuna completa para la edad, Niños con suplemento de hierro y vitamina A.
- Programa Salud Materno Neonatal SMN: Atención Prenatal Reenfocada

Procedimiento de Verificación:
A partir de la base de datos analítica, obtenida de los Módulos de Patrimonio y de Logística del aplicativo SIGA, se ha realizado los siguientes pasos:

Paso 1: Se identificó en el módulo de patrimonio del SIGA las IPRESS, ubicadas en los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, que tienen registradas sus bienes patrimoniales. Es requisito para continuar con la verificación, que el 100% de IPRESS tenga registro patrimonial.

Cuadro SIII-03.1: IPRESS de distritos de quintil 1 y 2, con registro patrimonial en el SIGA -2017

GOBIERNO REGIONAL	SI Registra patrimonio	NO Registra patrimonio	N° IPRESS	Sub Meta programada	Cumplimiento condición previa
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	243	0	243	100%	100%

Fuente: SIGA MP. 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Paso 2: Se verificó en el módulo de patrimonio del SIGA, la disponibilidad por punto de atención, de cada equipo crítico relacionado al PAN y SMN según el estándar definido. Asimismo, se consideran disponibles los equipos que **a la fecha de corte** tienen programación presupuestal certificada en el Plan Anual de Obtención (PAO).
Se considera que cumplen con este sub-criterio las IPRESS que cuentan con HEMOGLOBINÓMETRO dentro del 85% de equipos críticos disponibles.

Cuadro SIII-03.2: IPRESS con disponibilidad de equipamiento

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	N° de IPRESS cumplen	Cumplimiento
0899 REGION PIURA-SALUD	78	76	97%
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	101	97	96%
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	64	62	97%
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**243**	**235**	**97%**

Fuente: SIGA MP-ML– 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el Cuadro SIII-03.2 se observa que, en el departamento de Piura, 235 de 243 IPRESS (97%) ubicadas en distritos de quintil 1 y 2 de pobreza, cuentan con disponibilidad igual o mayor al 85% de equipos definidos en el estándar para el PAN y Salud Materno Neonatal.

Paso 3: Porcentaje de IPRESS con disponibilidad de al menos 85% de insumos críticos para las atenciones de niños y gestantes en los productos priorizados. La verificación de la disponibilidad por punto de atención se realizó a partir del reporte mensual del SISMED (BD Detalle_Consumo 201706.dbf) con información al mes de junio 2017.

En el caso de los siguientes biológicos, medicamentos e insumos, se considera la disponibilidad aceptable de 1 a 6 meses, de acuerdo al consumo promedio de los últimos 6 meses y al stock final existente al mes de junio:

1. VACUNA CONTRA EL NEUMOCOCO INY 1 DOSIS
2. VACUNA CONTRA EL ROTAVIRUS PVL 1 DOSIS
3. CLORHEXIDINA GLUCONATO / TRICLOSAN
4. OTRAS COMBINACIONES DE MULTIVITAMINAS PLV 1 G
5. ACIDO FOLICO
6. AMOXICILINA 500 mg TAB
7. ACIDO FOLICO + FERROSO SULFATO HEPTAHIDRATO
8. FERROSO SULFATO 15 mg de Fe/5 mL JBE 120 Ml
9. FERROSO SULFATO HEPTAHIDRATO

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED MIDIS VºBº

En el caso de los siguientes insumos, relacionados a pruebas rápidas de diagnóstico, se evalúa sólo con el stock existente al mes de junio, considerando que por su tipo de presentación, permiten a la IPRESS realizar pruebas para un número variable de meses, dependiendo de la meta física de la población objetivo, por lo que en el sistema de información no necesariamente se registran los consumos mensuales:

10. TIRA REACTIVA PARA ORINA DE 10 PARAMETROS X 150 DETERMINACIONES
11. PRUEBA RÁPIDA PARA VIH SIFILIS
12. PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO
13. PRUEBA RAPIDA SIFILIS
14. LANCETA DESCARTABLE ADULTO
15. LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA
16. GRUPO SANGUINEO
17. MICROCUBETA DESCARTABLE
18. HEMOGLOBINA METODO MANUAL X 200 DETERMINACIONES

- Se considera que cumplen con este sub-criterio las IPRESS que cuentan con LANCETAS (niño, adulto), MICROCUBETA, HEMOGLOBINA METODO MANUAL (opcional a micro cubetas desde la categoría I-3 para adelante), PRUEBAS PARA VIH, PRUEBAS PARA SÍFILIS y PRUEBAS PARA ORINA dentro del 85% de insumos críticos disponibles, según el estándar definido por el MINSA.

Cuadro SIII-03.3: IPRESS con disponibilidad aceptable de insumos críticos

Unidad Ejecutora	IPRESS priorizados	N° de IPRESS cumplen	Cumplimiento
0899 REGION PIURA-SALUD	78	44	56%
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	101	80	79%
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	64	38	59%
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**243**	**162**	**67%**

Fuente: SISMED– 30 junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el departamento de Piura, 162 de 243 IPRESS (67%) de los distritos quintil 1 y 2 de pobreza, disponen de 85% o más de los insumos definidos en el estándar, para la entrega de servicios relacionados al PAN y SMN (ver Cuadro SIII-03.3).

Paso 4: Se determina el número y porcentaje de IPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, que disponen de al menos 85% de equipos y al menos 85% medicamentos e insumos, de acuerdo a las condiciones señaladas anteriormente y según estándares preestablecidos. A marzo se considera como cumplimiento parcial.

Paso 5: Tomando como referencia la fecha establecida para enviar el informe de levantamiento de observaciones, se actualiza la evaluación de la disponibilidad de medicamentos, insumos y equipos, así como la programación presupuestal certificada de los equipos priorizados . Para los equipos certificados en el PAO, se verifica las órdenes de compra en el SIGA o el registro de los procesos de adquisición correspondientes en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE); se considera aceptable tener el proceso adjudicado, tomando como referencia mínima el número de ítems certificados en la primera verificación, en caso la región haya cumplido la meta en el primer informe. En esta etapa se considera como cumplimiento final.

- La verificación de órdenes de compra en el SIGA o procesos en el SEACE, se realiza sobre el mínimo aceptable de equipos con certificación presupuestal, en caso la región haya cumplido la meta en el primer informe.

- En el caso de los gobiernos regionales que no alcanzaron su meta en la primera evaluación, se verifica el cumplimiento de la meta en el PAO al mes de Junio, así como las órdenes de compra en el SIGA o procesos adjudicados en el SEACE a esa fecha.
- Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realiza esta segunda verificación del compromiso.
- Si la región no cuenta con programación presupuestal certificada de equipos, la evaluación se realizará sólo con la información del módulo de patrimonio del SIGA, no siendo necesario la revisión de órdenes de compra en el SIGA o procesos adjudicados en el SEACE.

Cuadro SIII-03.4: IPRESS de distritos quintil 1 y 2 con disponibilidad aceptable de insumos y equipos críticos

Unidad Ejecutora	IPRESS	N° de IPRESS cumplen	% de cumplimiento	Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado
0899 REGION PIURA-SALUD	78	42	54%	58%	80%	65%
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	101	77	76%			
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	64	38	59%			
457 GOBIERNO REGIONAL PIURA	**243**	**157**	**65%**			

Fuente: SIGA MP-ML-SISMED – 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-03*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-04:
IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad adecuada de micronutrientes.

Definición Operacional:
No menos del **95%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, tiene micronutrientes para suplir al menos 2 meses de su consumo promedio observado en los últimos seis meses, durante el periodo de seguimiento (noviembre 2016 a junio 2017) según la base de datos del SISMED y las guías de remisión emitidas.
Para la evaluación del compromiso, se realizará el siguiente cálculo:

$$\text{Disponibilidad a la fecha} = \frac{\text{(Stock del mes previo a la verificación)+(Suma de cantidades distribuidas durante el mes de verificación)}}{\text{Consumo promedio de los 6 meses previos a la verificación}}$$

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de la siguiente manera:

Paso 1: De la BD2 se determinó dos valores: i) El stock (S) de MN reportado por la IPRESS mensualmente y; ii) El consumo mensual (C) de MN por IPRESS.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES FED · MIDIS · V°B°

Paso 2: Se determinó el consumo promedio (CP) de MN para lo cual se toma como referencia los últimos 6 meses.
Paso 3: De la BD1 se determinó la cantidad mensual de sobrecitos de MN, que de acuerdo con las guías de distribución expedidas por los almacenes y sub-almacenes, fueron entregadas a las IPRESS (D).
Paso 4: Se determinó la "disponibilidad adecuada" (DA) del MN, en la fecha de evaluación, de acuerdo con la fórmula señalada en la definición del criterio.
Paso 5: A continuación, se estimó la proporción de IPRESS que cumplen con el criterio (2 o más meses de DA).
Paso 6: Se da por cumplido el compromiso cuando el **95% o más** de IPRESS ubicados en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, dispone de MN para suplir 2 o más meses de su consumo promedio, durante el periodo de evaluación continua de noviembre 2016 a junio 2017.
Nota 1: De manera excepcional se admitirá una cobertura inferior al 95% de IPRESS en un mes de seguimiento correspondiente a la primera verificación, cuyo periodo abarca desde noviembre 2016 a marzo 2017. Para el periodo de levantamiento de observaciones (subsanación: abril a junio) no se admitirá una cobertura inferior al 95% de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza. El incumplimiento de 2 o más meses se considera como criterio no logrado.
Nota 2: Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se continúa con la verificación del compromiso.
Para la evaluación del cumplimiento de este compromiso se tomó como fuente la siguiente información:

- **Base de datos 1 (BD1):** Reporte del Módulo de Gestión de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Suministros Centralizados de CENARES, (Guía de Remisión-Distribución por Producto según fecha de envío del informe de verificación) correspondiente al micronutriente **(Código SISMED 20575 Otras combinaciones de multivitaminaPlv 1g)** por IPRESS.
- **Base de datos del SISMED (BD2):** conteniendo información de stock y consumo mensual de multimicronutrientes **(Código SISMED 20575 Otras combinaciones de multivitaminaPlv 1g)** por IPRESS.

A continuación se muestra el cuadro **SIII-04.01** con los resultados detallado por Unidad Ejecutora:

Cuadro SIII-04.1: Disponibilidad adecuada de Micronutrientes por Unidades Ejecutoras y Gobierno Regional

Unidad Ejecutora	RENIPRESS	Abril 2017		Mayo 2017		Junio 2017	
		N°	%	N°	%	N°	%
0899 REGION PIURA-SALUD	78	68	87.18	73	93.59	76	97.44
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	101	100	99.01	99	98.02	90	89.11
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	64	64	100.00	62	96.88	60	93.75
457 GR PIURA	**243**	**232**	**95.47**	**234**	**96.30**	**226**	**93.00**

Fuente: CENARES –SISMED para los periodos de abril, mayo y junio del 2017.
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro **SIII-04.02** muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SIII-04.2: Resultados de la disponibilidad de Micronutrientes en IPRESS del Q1 y Q2

Línea de base	Meta programada	Resultado mensual alcanzado
N.D.	95%	- Abril 2017: 95.47% - Mayo 2017: 96.30% - Junio 2017: 93.00%

Fuente: CENARES –SISMED para los periodos de abril, mayo y junio del 2017.
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al Cuadro **SIII-04.02** se constata que en los tres meses evaluados la región No ha logrado garantizar la disponibilidad adecuada de Micronutrientes, de acuerdo a la definición operacional del compromiso.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-04*** en la segunda verificación.

Criterio SIII-05:
IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, con disponibilidad adecuada de suplemento de hierro en gotas según meta física.

Definición Operacional:
No menos del **90%** de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuenta con sulfato ferroso en gotas, para suplir 2 meses o más de su meta física programada.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de la siguiente manera:
Paso 1: Se estimó el número de frascos de sulfato ferroso en gotas (Código SISMED 3536)[1], que cada IPRESS necesita según la meta física para suplementación de niñas y niños de 4 y 5 meses. La meta física se calcula dividiendo entre 6, la cantidad de niñas y niños de 1 año del padrón nominal, con tipo de seguro "SIS" y "ningún seguro". Se utilizará el Padrón nominal del mes anterior (último día del mes), a la fecha de evaluación del indicador.
Paso 2: Se determinó, a partir del ICI del mes de evaluación, el stock al finalizar el mes para cada IPRESS.
Paso 3: Se determinó la disponibilidad de sulfato ferroso en gotas, dividiendo el stock por el número de frascos requeridos según meta física, se considera disponibilidad adecuada cuando el resultado es igual o mayor a 2 (dos) meses.
Paso 4: Se dio por cumplido el compromiso cuando la cantidad de IPRESS, ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza y con disponibilidad adecuada de sulfato ferroso en gotas, es igual o superior a la meta establecida. Se evaluará la disponibilidad mensualmente de diciembre 2016 a marzo 2017 y de abril a junio 2017.
De manera excepcional se admitirá una cobertura inferior a la meta establecida de IPRESS, en un mes de seguimiento correspondiente al periodo de diciembre 2016 a marzo 2017. El incumplimiento de 2 o más meses se considera como criterio no logrado.
Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), no se realizará la segunda verificación del compromiso.

[1] En caso que el MINSA adquiera otra presentación de suplemento de hierro en gotas, ésta será tomada en cuenta para la evaluación.

A continuación se muestra el cuadro **SIII-05.01** con los resultados detallado por Unidad Ejecutora:

Cuadro SIII-05.1: Disponibilidad adecuada de Sulfato de Hierro en gotas por Unidades Ejecutoras y Gobierno Regional

Unidad Ejecutora	RENIPRESS	Abril 2017		Mayo 2017		Junio 2017	
		N°	%	N°	%	N°	%
0899 REGION PIURA-SALUD	78	70	89.7%	67	85.9%	78	100.0%
0900 REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	101	93	92.1%	93	92.1%	100	99.0%
1026 REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	64	61	95.3%	55	85.9%	63	98.4%
457 GR PIURA	**243**	**224**	**92.2%**	**215**	**88.5%**	**241**	**99.2%**

Fuente: SISMED para los periodos de abril, mayo y junio del 2017. Padrón nominal para los periodos de marzo, abril y mayo del 2017.
Elaboración: Equipo Técnico FED

El siguiente Cuadro **SIII-05.02** muestra los resultados alcanzados por el Gobierno Regional:

Cuadro SIII-05.2: Resultados de la disponibilidad de Sulfato de Hierro en gotas en IPRESS del Q1 y Q2

Línea de base	Meta programada	Primera Verificación	Segunda Verificación	Resultado Final
		Resultado mensual alcanzado	Resultado mensual alcanzado	
62%	90%	- Diciembre 2016: 86,4% - Enero 2017: 91,4% - Febrero 2017: 97,5% - Marzo 2017: 90,5%	- Abril 2017: 92.2% - Mayo 2017: 88.5% - Junio 2017: 99.2%	No Cumple

Fuente: SISMED para los periodos de Noviembre y Diciembre del 2016, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del 2017. Padrón nominal para los periodos de noviembre y diciembre del 2016; enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2017.
Elaboración: Equipo Técnico FED

De acuerdo al Cuadro **SIII-05.02** se constata que de los siete meses evaluados la región ha no logrado garantizar la disponibilidad adecuada de sulfato de hierro en gotas en dos meses durante el periodo de evaluación, de acuerdo a la definición operacional del compromiso.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no superó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-05*** en la segunda verificación.

Criterio SIII-06:
El Gobierno Regional ejecuta el presupuesto para la distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos a las IPRESS.

Definición Operacional:
El Gobierno regional actualiza el plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos para el 100% de IPRESS. Realiza la certificación presupuestal en el SIGA y SIAF al mes de Marzo 2017 en al menos 85% del monto total estimado del plan, y a Junio 2017 logra realizar el Compromiso Anual en el SIGA y SIAF al menos al **80%** del monto total estimado del plan.
Se verificará:
Plan de Distribución y registro en el Plan Anual de Contrataciones, a partir del aplicativo de CENARES.
Certificación presupuestal en SIGA y SIAF a Marzo 2017 (estado SIAF aprobado)
Compromiso anual en SIGA y SIAF a Junio 2017 (estado SIAF aprobado)

La verificación de este compromiso se realizó mediante la información enviada por CENARES – MINSA, a través del oficio N° 430-2017-CENARES/MINSA de fecha 24/04/2017. Para efectos del compromiso presupuestal se constató con los datos del SIAF al 30 de junio del 2017 y data SIGA enviada por las regiones. Con esta consideración se pasó a verificar los siguientes pasos:

Paso 1: Se verificó la actualización del "Plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos" correspondiente al año 2017. El plan incluye las rutas de distribución (desde los almacenes y sub almacenes al 100% de las IPRESS), el peso, volumen, cronograma de distribución y el costo estimado para el transporte o combustible. Asimismo se verificará que los bienes y servicios previstos para la ejecución del "plan de distribución", deben estar incorporados en el Plan Anual de Contrataciones[2].

- La fuente de verificación es el módulo web del aplicativo del **CENARES**: "Gestión de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Suministro Centralizado – Gestión de distribución".
- **CENARES**– MINSA remite un informe con corte al 31 de diciembre 2016, el cual, se utilizará a lo largo del proceso de verificación (marzo y junio 2017).

Paso 2: Se verificó la asignación y ejecución del presupuesto según lo previsto en el "Plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos". Para ello la región indicará en su informe de cumplimiento de compromisos: las Unidades Ejecutoras, las categorías presupuestales, los productos/sin producto, meta presupuestal, fuente de financiamiento y específicas de gasto donde ejecuta el plan. Asimismo, se tendrá en cuenta las siguientes precisiones:

- El presupuesto a considerar en el financiamiento del plan de distribución de productos farmacéuticos, deberá tomar en consideración las normas vigentes específicas emitidas por el MINSA y el SIS, para la distribución de medicamentos e insumos médicos.
- En la fecha establecida para enviar el primer informe de cumplimiento del CAD (31 de Marzo 2017), la región deberá certificar en SIGA y SIAF, en estado SIAF aprobado, al menos el **85%** del monto total estimado del plan. En esta etapa se considera como **cumplimiento parcial del compromiso**.

[2] DIRECTIVA N° 003-2016-OSCE/CD, donde se establece que el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar y ejecutar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad.

A Junio de 2017 la región deberá tener como compromiso anual mínimo, tanto en el SIGA como en el SIAF y en la condición de estado aprobado (SIAF), el monto establecido como meta del compromiso, expresado en porcentaje del costo del plan, para los clasificadores de gasto: Transporte, traslado de carga, bienes y materiales (2.3.2 7 11 2) y /o combustible y carburantes (2.3.1 3 1 1), según lo previsto en el plan. En esta etapa **se considera como cumplimiento final**.

Durante la subsanación adicionalmente se verificará en el SEACE el proceso ya adjudicado. La región deberá enviar el reporte respectivo.

- Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realiza esta segunda verificación del compromiso.
- La implementación del plan estará sujeto a la normatividad emanada por el MINSA.

Según el informe de CENARES MINSA, el Gobierno Regional ha cumplido con registrar todas las variables establecidas, como se muestra en el siguiente Cuadro SIII-06.1

Cuadro SIII-06.1: Plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos y registro PAAC - CENARES MINSA

Criterio	Verificación	Observaciones	Cumplimiento condición previa
Plan de distribución de productos farmacéuticos y dispositivos médicos 2017. El plan incluye las rutas de distribución, el peso, volumen, cronograma de distribución y el costo estimado para el transporte o combustible	Cuenta con el Plan. Programa el 100 % de las IPRESS. El costo total indica S/. 2,126,460 nuevos soles	--	Cumple
Los bienes y servicios previstos para la ejecución del "Plan de Distribución", deben estar incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC 2016). Registro PAAC.	Monto: S/. 2,126,460 nuevos soles	--	Cumple

Fuente: Oficio N° 430-2017-CENARES/MINSA de fecha 24/04/2017.
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según se observa en el cuadro SIII-06.2 el GR de Piura, muestra un 13% de compromiso anual en el SIAF y en el SIGA al 30 de junio 2017, respecto al costo total del plan de distribución. En ambos casos los valores se encuentran por debajo de la meta propuesta (Información detallada ver en el anexo N°02)

Los montos del compromiso anual se evalúan en las categorías presupuestales (Programa/Sin Programa), incluidos en los informes de cumplimiento enviado por la región.

Cuadro SIII-06.2: Compromiso anual en SIGA y SIAF

PIURA	Monto del Plan (*)	COMPROMISO SIGA	% COMPROMISO SIGA	COMPROMISO SIAF	% COMPROMISO SIAF	META	CONCLUSION
2.3.2.7.1.1.2	2.126.460	277.945	13%	279.671	13%	80%	No Cumple
2.3.1.3.1.1	-	-		-			
Total	**2.126.460**	**277.945**	**13%**	**279.671**	**13%**		

Fuente: Oficio N° 430-2017-CENARES/MINSA de fecha 24/04/2017.
SIGA-SIAF junio 2017.
(*) El monto del Plan de Distribución se registró en el aplicativo del CENARES con corte al 31 de diciembre 2016.
Elaboración: Equipo Técnico FED

Finalmente, se evidencia en el SEACE que la región realizó los procesos de selección respectivos. (Información detallada ver en el anexo N°03)

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-06*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-09: Disponibilidad de un padrón departamental de IPRESS activas, conciliado con las diferentes fuentes de información (SIS, HIS, SISMED y SIGA), geo referenciadas según RENIPRESS y con datos actualizados para aquellas ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza.

Definición Operacional:
Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá alcanzar las siguientes metas:
100% de IPRESS activas según el registro nacional (RENIPRESS), conciliadas con los datos del Sistema de Información de Salud (HIS), Seguro Integral de Salud (SIS), Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos, Insumos y Drogas (SISMED) y Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).
100% de IPRESS geo referenciadas a nivel departamental.
80% de IPRESS activas ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, actualizan los siguientes datos en el RENIPRESS:
Resolución de categorización de la IPRESS (3 elementos).
Datos del responsable de la IPRESS (8 elementos).
Datos MINSA de la IPRESS (5 elementos).

Procedimiento de verificación:
Paso 1: Tomando como **referencia el RENIPRESS,** se realizó la conciliación del número y características de las IPRESS fijas y activas dela región, contra las bases de datos correspondientes (maestro de establecimientos) del SIS, HIS, SISMED y SIGA. Para pasar al siguiente paso de la verificación, es indispensable que esta conciliación sea total.
Para la evaluación del informe de cumplimiento de este criterio, se ha realizado la conciliación de las bases de datos con las siguientes fechas de corte, según la ficha técnica:

- Base de datos actualizada de IPRESS del RENIPRESS: Mayo 2017
- Tabla de establecimientos de salud HIS: Mayo 2017
- Tabla de establecimientos de salud SISMED: Mayo 2017
- Tabla de establecimientos de salud SIS: Abril 2017
- Tabla de establecimientos de salud SIGA: Mayo 2017

A partir de las bases del RENIPRESS, se realizó la consistencia de la información teniendo en cuenta las IPRESS fijas identificándolas como "Activas" respecto a las bases de datos del SIS, HIS, SISMED y SIGA.

Cuadro SIII 09.1: Comparativo de IPRESS por fuente de datos

U.E.	RENIPRESS	SIS	HIS	SISMED	SIGA	Sub Meta Programada	Resultado Alcanzada	Cumplimiento
SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	188	188	188	188	188	100%	100%	Cumple
HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	1	1	1	1	1			
SALUD MORROPON - CHULUCANAS	92	92	92	92	92			

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED · MIDIS · VºBº

U.E.	RENIPRESS	SIS	HIS	SISMED	SIGA	Sub Meta Programada	Resultado Alcanzada	Cumplimiento
SALUD PIURA	121	121	121	121	121			
HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	1	1	1	1	1			
HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	1	1	1	1	1			
HOSPITAL DE APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	1	1	1	1	1			
Total general	**405**	**405**	**405**	**405**	**405**			

Elaboración: Equipo técnico FED.

A nivel del Gobierno Regional se identifican 405 IPRESS fijas que cuentan con código RENIPRESS y están activas en las bases de datos evaluadas, conciliando al 100%. Al cumplirse esta condición, se evalúan los dos indicadores propuestos en el compromiso de gestión.

Paso 2: Tomando como referencia el universo de IPRESS del Gobierno Regional se determinó la proporción de aquellos que cuentan con la captura de las coordenadas de ubicación geográficas y la captura de la imagen de la IPRESS.

Cuadro SIII-09.2: Proporción de IPRESS con coordenadas geográficas actualizadas a nivel departamental

Gobierno Regional	Total de IPRESS	IPRESS con coordenadas geográficas y captura de imagen actualizadas al 30 de junio 2017		Basal (2016)	Sub Meta Programada	Resultado Alcanzada (30 de junio 2017)	Cumplimiento
		N°	%				
Piura	405	405	100%	99%	100%	100%	Cumple

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). Datos actualizados del RENIPRESS al 30 de junio 2017.
Elaboración: Equipo técnico FED

Paso 3: En la base de datos del RENIPRESS, se verificó la cantidad de establecimientos de salud, de los distritos de quintil 1 y 2 de pobreza, que cuentan con datos actualizados de (i) Resolución de categorización de IPRESS, (ii) Datos de responsable de IPRESS, (iii) Datos MINSA de la IPRESS, de acuerdo a las especificaciones expuestas en la ficha técnica.

Paso 4: Para evaluar el avance en la actualización de datos, se determinó la cantidad de **IPRESS**, ubicadas en los distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, **que actualiza los tres indicadores seleccionados** en el RENIPRESS (cuadro SIII-09.3). Con este dato se calcula el porcentaje de IPRESS que actualiza los datos solicitados sobre el total de establecimientos evaluados.

Cuadro SIII-09.3: Proporción de IPRESS con datos del RENIPRESS actualizados en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental

Gobierno Regional	Total de IPRESS	IPRESS con datos actualizados en RENIPRESS al 30 de junio 2017		Basal (2016)	Sub Meta Programada	Resultado Alcanzada (30 de junio 2017)	Cumplimiento
		N°	%				
Piura	243	66	27.2%	N.D.	80%	27.2%	No Cumple

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). Datos actualizados del RENIPRESS al 30 de junio 2017.
Elaboración: Equipo técnico FED

Cuadro SIII-09.4: Resumen del análisis del cumplimiento del compromiso

Indicadores	Línea de Base	Meta Programada	Resultado alcanzado	Resultado alcanzado en segunda verificación	Conclusión del Compromiso
100% de IPRESS geo referenciadas a nivel departamental.	99%	100%	100%	100%	No Cumple
80% de IPRESS activas ubicadas en distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza, actualizan los siguientes datos en el RENIPRESS: o Resolución de categorización de la IPRESS (3 elementos). o Datos del responsable de la IPRESS (8 elementos). o Datos MINSA de la IPRESS (5 elementos).	N.D.	80%	5.3%	27.2%	

Elaboración: Equipo técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-09*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-10: IPRESS reportan información a través de HIS-MINSA.

Definición Operacional:
El Gobierno regional implementa el reporte del 100% de atenciones a través del HIS-MINSA, en sus modalidades online u offline, en **40** IPRESS activas según el RENIPRESS.
El grupo de IPRESS priorizadas para la implementación y uso del HIS-MINSA, se compone de la siguiente manera:
- IPRESS de categorías I-3 o I-4 a nivel regional.
- IPRESS de categorías I-1 o I-2 ubicadas en distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza.

Procedimiento de verificación
Según lo establecido en la ficha técnica del indicador, para la verificación final del compromiso se medirá el cumplimiento del criterio (100% de registros de atenciones) en el 100% de las IPRESS participantes durante los meses de abril, mayo y junio.
- Sólo en este caso se considera que el compromiso ha sido cumplido.
- Las fechas de corte mensuales son las establecidas por MINSA.

A continuación se presenta los resultados por tipo de IPRESS y total regional:

Cuadro SIII-10.1: IPRESS que registran atenciones en HISMINSA (julio 2017)

Departamento	abr-17	may-17	jun-17
IPRESS I-1 y I-2 de distritos de quintil 1 y 2	31	34	41
IPRESS I-3 y I-4 de todos los distritos	10	14	15
Total	**41**	**48**	**56**

Fuente: HISMINSA julio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Las IPRESS que registran todas sus atenciones usando HISMINSA, es superior al 100% de la meta en los tres meses evaluados.

Cuadro SIII-10.2: Análisis de cumplimiento del compromiso

Departamento	Línea de base	META CAD	Nivel alcanzado en la segunda verificación FED (% de IPRESS con HISMINSA respecto a la meta CAD)		Resultado
Piura	ND	40	Abril 2017	103%	Cumple
			Mayo 2017	120%	
			Junio 2017	140%	

Fuente: Reporte HIS MINSA actualizado a julio 2017 y remitido por OGTI - MINSA

Conclusión

El **Gobierno Regional de Piura** superó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso SIII-10*** en la segunda verificación.

Criterio SIII-11:
Recién nacidos procedentes de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, están inscritos en el Sistema de registro de nacimientos en línea.

Definición Operacional:
85% de recién nacidos beneficiarios del Seguro integral de salud (SIS), cuyas madres proceden de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuentan con Certificado de nacido vivo (CNV) haciendo uso del Sistema de registro de nacimientos en línea.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

Paso 1: Se elaboró un reporte de los partos atendidos (usando la variable servicio), a partir de la base de datos del SIS de los tres últimos meses disponibles previos a la verificación. Las variables clave del reporte son el DNI de la madre y la fecha de atención del parto, asimismo, se extrae información sobre el distrito de afiliación de la madre.

Paso 2: Se obtuvo de la base de datos del CNV un reporte de los menores registrados, usando como variables clave el DNI de la madre y la fecha de nacimiento de la niña/niño. El reporte incluye los registros hasta el último mes disponible.

Paso 3: Usando las variables clave se relacionan ambos reportes, considerando como tabla principal el reporte de atenciones de parto. Se estableció así la cantidad de partos atendidos y la cantidad de partos que cuentan con CNV, diferenciando el distrito de procedencia de la madre.

- La primera verificación del compromiso consiste en la medición del indicador, para los meses de enero y febrero 2017, utilizando la base de datos del SIS actualizada hasta la producción del mes marzo 2017, dadas las condiciones y plazos para la actualización de dicha fuente de datos. Sólo si el resultado es igual o superior a la meta establecida en los dos meses evaluados, se considera el cumplimiento parcial del compromiso.

- La **segunda verificación** del compromiso consiste en la medición del indicador, para los meses de **marzo y abril 2017**, utilizando la base de datos del SIS actualizada hasta la producción del mes mayo 2017, dadas las condiciones y plazos para la actualización de dicha fuente de datos. Sólo si el resultado es igual o superior a la meta establecida en los

dos meses evaluados, se considera el **cumplimiento final del compromiso.**

- Sólo si el GR cumplió en la primera verificación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realiza la segunda verificación del compromiso.

Análisis del cumplimiento del compromiso:

En el cuadro SIII-11.1 se observa que el Gobierno Regional no logró la meta establecida de recién nacidos beneficiarios del SIS cuyas madres proceden de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento inscritos en el sistema de registro de nacimiento en línea en los dos meses considerados en el periodo de evaluación:

Cuadro SIII-11.1: Porcentaje de recién nacidos beneficiarios del SIS, cuyas madres proceden de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, inscritos en el Sistema de Registro de Nacimiento en Línea

Departamento	Mes	# Partos SIS	# Partos SIS con CNVe	% Partos SIS con CNVe
PIURA	Marzo 2017	465	370	80%
	Abril 2017	463	359	78%

Fuente:

- BASE DE DATOS SIS, DATOS DE ATENCIONES A NIÑOS Y GESTANTE enero 2015 a mayo 2017
- BASE DE DATOS CNV 2015 a 2017 (junio)
- BASE DE DATOS DE RENAES (EXTRAIDA EL 12/mayo/2017)

Resumen del análisis de cumplimiento del compromiso

En función a lo establecido en la tercera adenda al Convenio de Asignación por Desempeño – CAD y la verificación correspondiente del compromiso SIII-11, se resume el cumplimiento de meta en el cuadro SIII-11.2:

Cuadro SIII-11.2: Cumplimiento de la Meta

Indicador	Línea de Base	Meta programada	Primera Verificación	Segunda Verificación	Resultado Final
			Resultado alcanzado	Resultado alcanzado	
% de recién nacidos beneficiarios del Seguro integral de salud (SIS), cuyas madres proceden de distritos de los quintiles 1 y 2 de pobreza del departamento, cuentan con Certificado de nacido vivo (CNV) haciendo uso del Sistema de registro de nacimientos en línea.	**ND**	**85%**	Enero 2017: **81%** Febrero 2017: **80%**	Marzo 2017: **80%** Abril 2017: **78%**	No Cumple

Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:

El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-11*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-12:
Niños y niñas nacidos en IPRESS que cuentan con CNV en línea y ORA, inician su trámite de DNI en forma oportuna.

Definición Operacional:
El **86%** o más de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con Registro de nacimientos en línea (CNVe) y una Oficina Registral Auxiliar (ORA), inicia su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento.

Procedimiento de verificación

Paso 1: Se estableció la cantidad de niñas/niños que nacen en las IPRESS seleccionadas (con CNV y ORA instalados) y que tienen registro de nacimiento (CNV en línea) durante el periodo evaluado que inicia en abril 2017 y culmina en junio 2017[3].

Paso 2: Se estableció para cada uno de estos nacimientos, la fecha de inicio de trámite para la obtención de DNI, realizado en la ORA de la IPRESS.

Paso 3: Se calculó el porcentaje de nacimientos con registro, usando el CNV en línea, que han iniciado su trámite de DNI, en la ORA de la IPRESS, hasta los 5 días calendarios siguientes a la fecha de su nacimiento. La verificación de este compromiso se realiza a nivel de departamento.

- Si la Región no contara con ORA, no se evalúa el compromiso

La **primera verificación del compromiso**, consiste en la medición del indicador durante los meses de noviembre y diciembre del 2016 y enero, febrero y marzo del 2017. Sólo si el resultado es igual o superior a la meta establecida en todos los meses, se considera el **cumplimiento parcial del compromiso**.

- De manera excepcional se admitirá una cobertura inferior a la meta en 01 (uno) mes de seguimiento. El incumplimiento de 2 o más meses se considera como criterio no logrado.

La **segunda verificación del compromiso**, consiste en la medición del indicador durante los meses de abril, mayo y junio del 2017. Sólo si el resultado es igual o superior a la meta establecida en todos los meses, se considera el **cumplimiento final del compromiso**.

- Sólo si el GR cumplió en la primera evaluación, con la totalidad de los compromisos de gestión (salud, educación y agua y saneamiento), ya no se realiza la segunda verificación del compromiso.

En el cuadro SIII-12.1a se observa la relación entre el número de niños y niñas que cuentan con CNV en línea y que inician trámite de DNI hasta los cinco días de su nacimiento para las 07 IPRESS del Gobierno Regional implementadas con Registro de nacimientos en línea (CNVe) y Oficina Registral Auxiliar (ORA).

Cuadro SIII-12.1a: Recién nacidos con CNV e inicio de trámite de DNI hasta 5 días, por IPRESS

Nombre de IPRESS con CNV y ORA instalados	Abril 2017		Mayo 2017		Junio 2017	
	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d
00001910 HOSPITAL DE APOYO II-SULLANA	298	237	327	287	350	250
00001911 AYABACA	16	14	15	15	18	16

[3] Solo si el resultado es igual o superior a la meta establecida en todos los meses, se considera el cumplimiento final del compromiso.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES FED - MIDIS
VºBº

Nombre de IPRESS con CNV y ORA instalados	Abril 2017		Mayo 2017		Junio 2017	
	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d
00002021 HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	120	113	130	128	127	117
00002084 HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	288	221	341	265	307	189
00002112 CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS	26	1	66	2	67	0
00002132 C.S LA UNION	47	38	38	34	37	31
00002161 HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	153	135	172	164	163	143

Fuente. BD CNV y ACTA DE NACIMIENTO (RENIEC) de abril a junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro SIII-12.1b se observa la relación entre el número de niños y niñas que cuentan con CNV en línea y que inician trámite de DNI hasta los cinco días de su nacimiento excluyendo la IPRESS 00002112 CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS, habiéndose tomado en consideración lo indicado en el informe de subsanación enviado por el Gobierno Regional respecto, así como la situación de emergencia presentada:

Declaratoria de Emergencia		
Decretos	**Descripción**	**Fecha de Publicación**
DECRETO SUPREMO Nº 011-2017-PCM	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en los departamentos de Tumbes, **Piura** y Lambayeque, por desastre a consecuencia de intensas lluvias (60) días calendario	03 de Febrero 2017
DECRETO SUPREMO Nº 035-2017-PCM	Declaran Estado de Emergencia Nacional en el departamento de **Piura**, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas lluvias y se dictan otras medidas (60) días calendario	29 de marzo 2017
DECRETO SUPREMO Nº 004-2017-SA	Decreto Supremo que declara la emergencia sanitaria por el plazo de noventa (90) días calendario en los departamentos de Lambayeque, **Piura** y Tumbes	08 de febrero 2017
DECRETO SUPREMO Nº 013-2017-SA	Decreto Supremo que prorroga por un plazo de noventa (90) días calendario, la Emergencia Sanitaria en los departamentos de Lambayeque, **Piura** y Tumbes declarada por Decreto Supremo Nº 004-2017-SA	09 de mayo 2017

Cuadro SIII-12.1b: Recién nacidos con CNV e inicio de trámite de DNI hasta 5 días, por IPRESS (Excepto CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL-CATACAOS)

Nombre de IPRESS con CNV y ORA instalados	2017/Apr			2017/May			2017/Jun		
	#Nac c/CNV	#Nac. c/inicio DNI< 5d	%Nac c/CNV e Inicio DNI_< 5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI< 5d	%Nac. c/CNV e Inicio DNI_< 5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI< 5d	%Nac. c/CNV e Inicio DNI_< 5d
00001910 HOSPITAL DE APOYO II-SULLANA	298	237	80%	327	287	88%	350	250	71%
00001911 AYABACA	16	14	88%	15	15	100%	18	16	89%
00002021 HOSPITAL LAS MERCEDES-PAITA	120	113	94%	130	128	98%	127	117	92%
00002084 HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	288	221	77%	341	265	78%	307	189	62%
00002132 C.S LA UNION	47	38	81%	38	34	89%	37	31	84%
00002161 HOSPITAL DE APOYO CHULUCANAS	153	135	88%	172	164	95%	163	143	88%

Nombre de IPRESS con CNV y ORA instalados	2017/Apr			2017/May			2017/Jun		
	#Nac c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	%Nac c/CNV e Inicio DNI_<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	%Nac. c/CNV e Inicio DNI_<5d	#Nac. c/CNV	#Nac. c/inicio DNI<5d	%Nac. c/CNV e Inicio DNI_<5d
PIURA	922	758	82%	1023	893	87%	1002	746	74%

Fuente. BD CNV y ACTA DE NACIMIENTO (RENIEC) de abril a junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro SIII-12.2 se observa que en el periodo de evaluación del compromiso de gestión, el Gobierno Regional no supera la meta programada de **86%** de niñas y niños nacidos en IPRESS, implementados con CNVe y ORA, que inician su trámite de DNI hasta los 5 días de su nacimiento, en los meses de abril y junio .

Cuadro SIII-12.2: Recién nacidos con CNVe e inicio de trámite de DNI hasta 5 días, total

DEPARTAMENTO	Mes	#Nacimientos c/CNV	#Nacimientos c/inicio DNI<=5 días	%Nacimientos c/CNV e Inicio DNI_<=5 días
PIURA	Abril 2017	922	758	**82%**
PIURA	Mayo 2017	1023	893	**87%**
PIURA	Junio 2017	1002	746	**74%**

Fuente. BD CNV y ACTA DE NACIMIENTO (RENIEC) de abril a junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Cuadro SIII-12.3: Cumplimiento de la Meta

Indicador	Línea de Base	Meta programada	Resultado alcanzado en la primera verificación	Resultado alcanzado en la segunda verificación
Niños y niñas nacidos en IPRESS que cuentan con CNV en línea y ORA, inician su trámite de DNI en forma oportuna.	ND	86%	- Noviembre 2016: **92%** - Diciembre 2016: **90%** - Enero 2017: **91%** - Febrero 2017: **89%** - Marzo 2017: **83%**	- Abril 2017: **82%** - Mayo 2017: **87%** - Junio 2017: **74%**

Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-12*** en la segunda verificación.

Criterio SIII-13:
A nivel departamental se dispone del padrón nominal distrital con registro actualizado de niñas y niños menores de 12 meses de edad y registro de centros poblados e IPRESS, en menores de 6 años.

Definición Operacional:
A nivel departamental se dispone del Padrón nominal distrital con los siguientes datos actualizados:
80% o más de niñas y niños < de 6 años registrados en el padrón nominal a nivel departamental, cuentan con datos de CCPP e IPRESS.
60% de distritos cuentan con 80% o más de registros de niñas y niños menores de 12 meses respecto al promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de acuerdo a los procedimientos descritos en la ficha técnica. Para considerar que se ha cumplido este compromiso, es indispensable alcanzar los porcentajes mínimos en las dos condiciones.

Paso 1: Se verificó en el padrón nominal, la proporción de niñas y niños menores de 6 años registrados en el padrón nominal a nivel departamental, con datos de CCPP e IPRESS, respecto al total de niñas y niños menores de 6 años registrados en el padrón nominal. El padrón nominal corresponde al 30 de junio del año 2017. Los resultados de la verificación se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro SIII-13.01 Número y proporción de niñas/os menores de 06 años con registro de CCPP e IPRESS

Provincias	N° registros	N° Registro CCPP	% Registro CCPP	N° Registro IPRESS	% Registro IPRESS	N° Registro CCPP e IPRESS	% Registro CCPP e IPRESS	Meta Condición 1	Resultado condición 1
2001 Piura	93748	93748	100	69809	74,5	69809	74,46%	80%	80%
2002 Ayabaca	17245	17245	100	16482	95,6	16482	95,58%		
2003 Huancabamba	14664	14664	100	13596	92,7	13596	92,72%		
2004 Morropón	17437	17437	100	17127	98,2	17127	98,22%		
2005 Paita	13238	13238	100	9222	69,7	9222	69,66%		
2006 Sullana	31900	31900	100	20540	64,4	20540	64,39%		
2007 Talara	16974	16974	100	15209	89,6	15209	89,60%		
2008 Sechura	12090	12090	100	11599	95,9	11599	95,94%		
TOTAL	**217296**	**217296**	**100**	**173584**	**80%**	**173584**	**80%**		

Fuente: Padrón Nominal RENIEC. Cubo -MEF al 30 de junio 2017.
Elaboración: Equipo técnico FED

En el cuadro SIII-13.01, se muestra que el departamento de Piura tiene registrados 217,296 niñas y niños menores de 6 años según el padrón nominal; de las cuales el 173,584 que corresponde al 79.88% de niñas y niños cuentan con registro de las variables de "Centro Poblado e IPRESS". Por tanto, la región cumple la meta programada en esta esta primera condición.

Paso 2: Se verificó la proporción de distritos a nivel departamental que cumplen con el 80% o más de niñas y niños menores de 12 meses de edad, respecto al

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED VºBº MIDIS

promedio de niños y niñas de 2 a 4 años de edad. El padrón nominal corresponde al 30 de junio. Los resultados de la verificación se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro SIII-13.02 Proporción de distritos con 80% o más de niñas y niños menores de 12 meses actualizados

Provincia	Número de distritos	N° de distritos con => al 80% niñas/os < de 12 meses	% de distritos con => al 80% niñas/os < de 12 meses	Meta Condición 2	Resultado condición 2
2001 Piura	10	8	80,00%	60%	68%
2002 Ayabaca	10	7	70,00%		
2003 Huancabamba	8	6	75,00%		
2004 Morropón	10	10	100,00%		
2005 Paita	7	1	14,29%		
2006 Sullana	8	1	12,50%		
2007 Talara	6	5	83,33%		
2008 Sechura	6	6	100,00%		
TOTAL	**65**	**44**	**67,69%**		

Fuente: Padrón Nominal RENIEC. Cubo -MEF al 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo técnico FED

En el cuadro SIII-13.02, se muestra que de los 65 distritos que tiene el departamento de Piura según el padrón nominal; 44 distritos cuentan con el 80% o más de niñas y niños menores de 12 meses actualizados, que corresponde al 68%. Por tanto, la región cumple con la meta programada en esta segunda condición.

Resumen del análisis de cumplimiento del compromiso

Como se observa en el cuadro SIII-13.03, la región Piura cumple con el compromiso; al alcanzar las metas programadas en ambas condiciones.

Cuadro SIII-13.03: Porcentaje de cumplimiento de ambas condiciones

Condiciones del Criterio	Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado en Primera Verificación	Resultado alcanzado en Segunda Verificación	Conclusión
Condición 1: 96% o más de niñas y niños menores de 6 años registrados en el padrón nominal a nivel departamental, cuentan con datos de CCPP e IPRESS.	44%	80%	81%	80%	Sí cumple con el compromiso
Condición 2: 45% de distritos cuentan con 80% o más de registros de niñas y niños menores de 12 meses respecto al promedio de niñas y niños de 2 a 4 años de edad.	28%	60%	48%	68%	

Elaboración: Equipo técnico FED

Conclusión:

El **Gobierno Regional de Piura** alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso SIII-13*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-14: Implementación regional de herramientas para el seguimiento de Compromisos de gestión y Metas de Cobertura.

Definición Operacional:
El Gobierno Regional procesa información, elabora y publica reportes mensuales sobre disponibilidad de equipos, distribución y ejecución presupuestal de bienes y servicios priorizados, para la realización de actividades relacionadas al PAN y SMN, así como, reportes de seguimiento de las metas de cobertura.

La verificación de este compromiso se realizó mediante al acceso a la página web del Gobierno Regional, donde se evidencio, la publicación de los reportes de información entre los periodos del mes de mayo - junio del año 2017. Se procedió a extraer los archivos el primer día útil del siguiente mes, con la finalidad de tener evidencia de su disponibilidad. La meta es publicar tres tipos de reportes con información actualizada, en un periodo mínimo de dos meses, más un reporte consolidado sobre la verificación física de bienes; siendo un total de 7 reportes por cumplir.

Paso 1: Se verificó que el contenido de los reportes de información de "Disponibilidad de equipos biomédicos priorizados", indique mínimo las siguientes variables:
- Equipo priorizados para la entrega de los servicios el PAN y SMN, teniendo como fuente de información la base de datos del SIGA Patrimonio.
- Detalle de las IPRESS: código RENIPRESS y categoría.
- Clasificación por grupo de equipos y por programa presupuestal.
- Detalle del estado de conservación de los equipos.
- Cantidad de Ítems.

Paso 2: Se verificó que el contenido de los reportes de información sobre la "Distribución y Ejecución Presupuestal", indique mínimo las siguientes variables:
- Información del SIGA – SIAF.
- Categoría Presupuestal: Programas Presupuestales.
- Función: Salud
- Estado SIGA - SIAF: Certificación y Compromiso Anual Aprobados (valores absolutos y
- porcentuales).
- Tipo de actividad : producto
- Genérica: Bienes y Servicios y Activos no Financieros.

Paso 3: Se verificó que el contenido de los reportes de información de "Metas de cobertura", indique mínimo las siguientes variables:
- Base de datos del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Número y porcentaje de niñas y niños con CRED de acuerdo con su edad, Vacuna contra el neumococo y rotavirus de acuerdo con su edad y Suplementación con multimicronutrientes de acuerdo con su edad y DNI en niños menores de 1 año.
- Número y porcentaje de niñas y niños menores de 1 año con paquete integrado según criterios FED.
- Número y porcentaje de gestante con paquete integrado según criterios FED.
- Los gráficos presentados deben mostrar como mínimo, datos con intervalos mensuales de los últimos 12 meses disponibles.

Paso 4: Se verificó que el contenido del reporte de información del "Monitoreo Físico sobre la Disponibilidad de Equipos e Insumos priorizados", indique mínimo las siguientes variables:
- Detalle de las IPRESS: código RENIPRESS y categoría.
- Clasificación por grupo de equipos e insumos por programa presupuestal.
- Detalle del estado de conservación de los equipos y situación de disponibilidad de insumos.
- Cantidad de Ítems, tanto de insumos y equipos.

Cabe mencionar, que al mes de Junio se debe publicar el monitoreo del 40% de las IPRESS del ámbito del quintil 1 y 2.

Análisis del cumplimiento del criterio

Por medio de la página web del Gobierno Regional de Piura, se accedió al hipervínculo http://www.regionpiura.gob.pe/contenido_grds.php?tit=7&pag=7 , se constató la existencia de los reportes de información publicada al mes de mayo y junio del año 2017.

Según los datos registrados en los dos reportes de información de "Disponibilidad de equipos biomédicos priorizados", señalan todas las variables establecidas como se muestra en el Cuadro SIII-14.1. Por tanto, la región cumple con lo solicitado en el paso 1.

Cuadro SIII-14.1: Reporte de disponibilidad de equipos biomédicos priorizados para la entrega de los productos del PAN y SMN

Criterios	Resultado alcanzado al 30 de Junio del año 2017	Nivel de cumplimiento
Reportes publicados en la página web del GR, mínimo dos meses previos a la verificación.	Reportes publicados en el mes de Mayo y Junio del año 2017	Cumple con los dos reportes establecidos
el reporte contiene:		
Detalle de IPRESS. Código RENIPRESS y categoría	Los reportes contienen las variables establecidas en ambos periodos	
Clasificación por grupo de equipos y por Programa Presupuestal		
Detalle del estado de conservación de los equipos		
Cantidad de Ítems		

Fuente: Página web del Gobierno Regional de Piura.
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según la información registrada en los dos reportes de "Distribución y ejecución presupuestal", señalan todas las variables establecidas como se muestra en el Cuadro SIII-14.2. Por tanto, la región cumple con lo solicitado en el paso 2.

Cuadro SIII-14.2: Reporte de distribución y ejecución presupuestal

Criterios	Resultado alcanzado al 30 de Junio del año 2017	Nivel de cumplimiento
Reportes publicados en la página web del GR, mínimo dos meses previos a la verificación	Reportes publicados en el mes de Mayo y Junio del año 2017	Cumple con los dos reportes establecidos
el reporte contiene:		
- Información del SIGA - SIAF. - Categoría Presupuestal: Programas Presupuestales. - Función: Salud - Estado SIGA - SIAF: Certificado y Compromiso Anual Aprobados (valores absolutos y porcentuales). - Tipo de actividad : producto - Genérica: Bienes y Servicios y Activos no Financieros.	Los reportes contienen las variables establecidas en ambos periodos	

Fuente: Página web del Gobierno Regional de Piura.

Elaboración: Equipo Técnico FED

Según la información registrada en los dos reportes de "Indicadores de metas de cobertura", señala todas las variables establecidas como se muestra en el Cuadro SIII 14.3. Por tanto, la región cumple con lo solicitado en el paso 3.

Cuadro SIII-14.3: Reporte de metas de cobertura

Criterios	Resultado alcanzado al 31 de Marzo del año 2017	Nivel de cumplimiento
Reportes publicados en la página web del GR, mínimo dos meses previos a la verificación	Reportes publicados en el mes de Mayo y Junio del año 2017	Cumple con los dos reportes establecidos
el reporte contiene:		
N° y % de niñas y niños con CRED de acuerdo con su edad, Vacuna contra el neumococo y rotavirus de acuerdo con su edad y Suplementación con MMN de acuerdo con su edad y DNI, en niños < de 1 año	Los reportes del mes de mayo y junio cumplen con todas las variables establecidas.	
N° y % de niñas y niños < de 1 año con paquete integrado según criterios FED		
N° y % de gestante con paquete integrado según criterios FED		

Fuente: Página web del Gobierno Regional de Piura.
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según la información registrada en el reporte de "Monitoreo Físico sobre la disponibilidad de equipos e insumos priorizados", señala la meta y todas las variables establecidas como se muestra en el Cuadro SIII 14.4. Por tanto, la región cumple con lo solicitado en el paso 4.

Cuadro SIII-14.4: Reporte de monitoreo físico sobre la disponibilidad de equipos e insumos priorizados

Criterios	Resultado alcanzado al 30 de Junio 2017	Nivel de cumplimiento
Reporte publicado en la página web del Gobierno Regional	Se ha identificado reportes publicados en el mes de Mayo y Junio del año 2017	Cumple con 1 reporte establecido
el reporte contiene:		
- Detalle de las IPRESS: código RENIPRESS y categoría. - Clasificación por grupo de equipos e insumos por programa presupuestal. - Detalle del estado de conservación de los equipos y situación de disponibilidad de insumos. - Cantidad de Ítems, tanto de insumos y equipos. - 40% de IPRESS Quintil 1 y 2.	El reporte contiene todas las variables establecidas; y cumple con informar el 42.8% (104) de IPRESS con monitoreo al mes de Junio del año 2017.	

Fuente: Página web del Gobierno Regional de Piura.
Elaboración: Equipo Técnico FED

Por consiguiente, la región cumple con publicar los siete reportes previstos, en la página web de su Gobierno Regional.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso SIII-14*** en la etapa de subsanación.

Criterio SIII-15: FUA digitadas en los primeros 10 días posteriores a la fecha de atención en IPRESS de distritos de los quintiles de 1 y 2 de pobreza.

Definición Operacional:
60% o más de los Formatos únicos de atención (FUA), de IPRESS ubicadas en distritos de los quintiles 1 o 2 de pobreza departamental, son digitados en los primeros 10 días posteriores a la fecha de atención.

Procedimiento de verificación:

Paso 1: A partir de la base de datos del SIS (ARFSIS), se calculó la cantidad de días transcurridos entre la fecha de atención y la fecha de digitación para cada FUA. A continuación, se contabilizó la cantidad de formatos que fueron digitados durante los 10 días siguientes a la atención y se calculó su relación con el total de FUA producidos en los siguientes meses de verificación, tal como se muestra en el Cuadro SIII-15.1.

Cuadro SIII-15.1: FUAS en IPRESS ubicadas en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza

MES	FUA digitados hasta los 10 días de realizada la atención	FUA producidos en el mes	Porcentaje FUA digitados hasta los 10 días de realizada la atención
Abril 2017	77,193	108,261	71%
Mayo 2017	75,413	111,227	68%
Junio 2017	78,036	119,734	65%

Fuente: SIS junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según la evaluación realizada, el porcentaje de FUA digitados durante los 10 días siguientes a la atención, es superior a la meta programada en los tres meses de seguimiento, tal como se muestra en el Cuadro SIII-15.2.

Cuadro SIII-15.2: Oportunidad de digitación de FUA - Resultado

Departamento	Línea de Base	Meta programada	Nivel alcanzado	Resultado
Piura	42%	60%	Superó la meta en los tres meses evaluados	Cumple

Fuente: SIS junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

El gobierno regional logró la meta establecida en esta segunda verificación.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** superó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso SIII-15*** en la segunda verificación.

FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES FED
VºBº
MIDIS

Criterio SIII-16:
IPRESS programan y realizan sesiones demostrativas de alimentos.

Definición Operacional:
Para el cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional deberá alcanzar las metas siguientes:

- 100% de las IPRESS activas según el RENIPRESS, cuenta con programación de meta física independiente de la fase, en el SIGA 2017, en el subproducto: Familias con niños(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos (3325104 del PAN).
- El 100% de IPRESS activas según el RENIPRESS, consigan la meta física consistente entre los subproductos "Familias con niño(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos" y la suma de metas físicas de "Niños menores 3 años con CRED" más atención a la gestante. Se considera consistente una variación de hasta +/-30%, entre ambos valores.
- No menos de **80%** de IPRESS activas según el RENIPRESS, a nivel regional, registra al menos una sesión demostrativa en preparación de alimentos, en la base de datos del SIS.

Nota: La evaluación de estas sub-metas es sucesiva y la aprobación de cada una, es requisito para la verificación del criterio.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de acuerdo a los procedimientos descritos en la ficha técnica:

Paso 1: Registro de Metas Físicas: Se determinó el número de IPRESS activas en RENIPRESS, de las categorías I-1 a I-4 a nivel regional, que cuentan con registro de metas físicas (en la opción independiente de la fase del SIGA–PpR), para el subproducto 3325104: Familias con niños y niñas menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos. Se requiere que el 100% de IPRESS cumpla con el registro de la meta física para evaluar el siguiente paso.

Cuadro SIII-16.1: IPRESS con registro de meta física en el SIGA
Subproducto priorizado: Familias con niños y niñas menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos

Unidad Ejecutora	N° de IPRESS de categorías I-1- a I-4	N° de IPRESS cumplen paso 1	Meta programada	Cumplimiento paso 1
0899 - REGION PIURA-SALUD	121	121	100%	99,50%
0900 - REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	188	188		
1026 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS	92	90		
457 - G.R. PIURA	401	399		

Fuente: Cuadro de Necesidades SIGA PpR– Año 2017.Actualizado al 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Como se puede apreciar en el Cuadro SIII-16.1, 399 IPRESS de categorías I-1- a I-4, cuentan con programación de meta física independiente de la fase, en el SIGA 2017, en el subproducto: Familias con niños(as) menores de 36 meses y gestantes reciben sesiones demostrativas en preparación de alimentos (3325104 del PAN); logrando el 99,50% de cumplimiento. Por tanto, la región no logra cumplir el paso 1.

De acuerdo al resultado, no corresponde seguir evaluando el paso 2 y 3.

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso SIII-16*** en la etapa de subsanación.

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DEL CICLO II DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Criterio EIII-01: Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 registrados en la base de datos del SIAGIE, cuentan con datos de Documento Nacional de Identidad (DNI) autenticados y actualizados.

Definición operacional:
No menos del **97%** de niños y niñas de 3 a 5 años del ciclo II de la EBR registrados en la base de datos del SIAGIE, pertenecientes a los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, tienen su número de DNI autenticado y actualizado.

Fuente:
El compromiso se ha verificado tomando como fuente la base de datos del SIAGIE, generada por el Ministerio de Educación y la base de datos de la RENIEC, según la cual se tiene como:
Numerador:
- Número de niños y niñas de 3 a 5 años de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 registrados en la base de datos del SIAGIE que cuentan con DNI autenticado y actualizado a las fechas de verificación

Denominador:
- Número de niños y niñas de 3 a 5 años de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 registrados en la base de datos del SIAGIE a las fechas de verificación.

Análisis del cumplimiento del criterio:
Según este compromiso no menos del **97%** de niños y niñas de 3 a 5 años del ciclo II de la EBR registrados en la base de datos del SIAGIE, pertenecientes a los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento de Piura, tienen su número de DNI autenticado y actualizado.
Procedimiento:
Paso 1: A partir de la nómina de alumnos, se creó una base de datos de DNI de estudiantes del ciclo II de la EBR.
Paso 2: Se envió las bases de datos, obtenida en el paso anterior, a la RENIEC para que validen los DNI y ellos devuelven una base de datos de DNI validados.
Paso 3: Se unió la base de datos de DNI validados con la nómina de matrícula de estudiantes del ciclo II de la EBR del SIAGIE. Se crea la variable "cumple" donde, si el valor es igual a 1 corresponde a los estudiantes cuyo DNI aparece en la base de datos de DNI validados y si el valor es igual a 0 corresponde a los estudiantes cuyo DNI NO aparece en la base de datos de DNI validados.
Paso 4: Finalmente se identificó a los estudiantes del ciclo II de la EBR que estudian en IIEE que se encuentran en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento y se calcula el porcentaje los que tienen el valor igual a 1 en la variable "cumple".
En el cuadro EIII-01.1, se puede observar el 99% de niñas y niños registrados en la base de datos del SIAGIE, de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza departamental, cuentan con DNI autenticado y actualizado, superando la meta programada.

Cuadro EIII-01.1: Línea de base, meta programada y resultado alcanzado

Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado al 31 de Marzo 2017	Resultado alcanzado al 30 de junio 2017
N.D.	97%	99%	99%

Fuente: Base de datos SIAGIE- MINEDU/ Base de datos RENIEC al 30 de junio 2017.
Elaboración: Equipo técnico FED – MIDIS

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** superó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso EIII-01*** en segunda verificación.

Criterio EIII-02: Docentes contratados de IIEE escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, cuentan con acto resolutivo cuya vigencia es del 01 de marzo al 31 de diciembre 2017.

Definición Operacional:
No menos del **95%** de docentes contratados de IIEE escolarizadas públicas del ciclo II de a EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, cuentan con acto resolutivo emitido cuya vigencia es del 01 de marzo al 31 de diciembre 2017.

Fuente:
El compromiso se ha verificado tomando como fuente la base de datos del Sistema de Administración de Plazas NEXUS, generada por el Ministerio de Educación, según la cual se tiene como:
Numerador:
- Número de docentes registrados con condición laboral "contratado" (en plazas orgánicas y eventuales) en el NEXUS y que cuentan con acto resolutivo cuya vigencia es del 1 de marzo al 31 de diciembre 2017, de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza.

Denominador:
- Número de docentes que se registran con condición laboral "contratado" en (en plazas orgánicas y eventuales) el NEXUS de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza.

Análisis del cumplimiento del criterio:
Según este compromiso, no menos del 95% de los docentes con condición laboral "contratado" (en plazas orgánicas y eventuales) de IIEE escolarizada del ciclo II de la EBR de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2 del departamento de Piura, debían contar con su respectivo acto resolutivo cuya vigencia es del 01 de marzo al 31 de diciembre 2017.

Procedimiento:
Paso 1: Se tomó de la base de datos NEXUS a todos los docentes cuya condición laboral es "contratado", considerando las plazas orgánicas y eventuales, en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2. El distrito al que pertenece el docente es el distrito al que pertenece la IE a la que está adscrito.
Paso 2: Para el grupo seleccionado en el paso 1, se verificaron las fechas de inicio y de término de su contrato. Si la fecha de inicio es el 1 de marzo y la vigencia hasta el 31 de diciembre, se considera que el docente cumple con el período de contrato.
Paso 3: Se establecieron el número de plazas existentes (orgánicas y eventuales), para los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de la región.

Paso 4: Se dividió el total de docentes contratados de distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 que cumplen con el período de contrato (paso 2) entre el total de plazas existentes para este ámbito (paso 3). Se crea la variable "cumple" donde, si el valor es igual a 1 corresponde a los docentes contratados que cuentan con acto resolutivo cuya vigencia

es del 1 de marzo al 31 de diciembre 2017, si el valor es igual a 0 corresponde a los docentes contratados que NO cuentan con acto resolutivo cuya vigencia es del 1 de marzo al 31 de diciembre 2017.
Luego de realizado este proceso, el Gobierno Regional de Piura alcanzó en este compromiso el siguiente porcentaje:

Cuadro EIII-02.1: Línea de base, meta programada y resultado alcanzado

Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado al 31 de marzo 2017	Resultado alcanzado al 30 de junio 2017
N.D.	95%	87%	88%

Fuente: NEXUS – MINEDU al 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso EIII-02*** en la etapa de subsanación.

Criterio EIII-07: Actualización de inventario físico de bienes patrimoniales de IIEE de la región en el módulo de patrimonio del SIGA y conciliación contable

Definición Operacional:
No menos del **100%** de IIEE con actualización de su inventario físico de bienes muebles (a diciembre 2016) en el módulo de patrimonio del SIGA y con conciliación contable.

Fuente
El compromiso se ha verificado tomando como fuente la base de datos del SIGA y del ESCALE, generadas por el Ministerio de Educación, según la cual se tiene como:
Numerador:
- Número de IIEE con información actualizada y registrada de sus bienes patrimoniales en el módulo de patrimonio del SIGA. (Inicial Escolarizada, Primaria y Secundaria)

Denominador:
- Número de IIEE del padrón de ESCALE.

Análisis del cumplimiento del criterio:

Procedimiento:
Paso 1: Se verificó el módulo patrimonial del SIGA, el cual contiene la información de los bienes patrimoniales que son parte del inventario físico para cada IIEE.
Paso 2: Se elaboró un listado de las IIEE identificadas en el paso 1, para luego cruzar según código modular con el padrón de IIEE del ESCALE.
Paso 3: Todas las regiones, hayan cumplido o no, la meta establecida para la primera verificación, deberán presentar las actas de conciliación contable de sus bienes patrimoniales.

Luego de realizado este proceso, se observa:

Cuadro EIII-07.1: Línea de base, meta programada y resultado alcanzado

Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado al 31 de marzo 2017	Resultado alcanzado al 30 de junio 2017
N.D.	100%	90%	91%

Fuente: SIGA – MINEDU al 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso EIII-07*** en la etapa de subsanación.

Criterio EIII-08: Unidades ejecutoras del gobierno regional, ejecutan el pago por servicios básicos de las IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 y registran los datos de los recibos en el módulo complementario del SIGA.

Definición Operacional:
No menos del **30%** de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 con recibos de servicios básicos (electricidad) pagados (ejecución a nivel de devengado SIAF - SIGA) y con datos de recibos registrados en el módulo complementario del SIGA.

Fuente
El compromiso se ha verificado tomando como fuente la base de datos del SIGA y del ESCALE, generadas por el Ministerio de Educación, según la cual se tiene como:

Numerador:
- Número de IIEE publicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 con pago por servicios eléctrico ejecutado y registro de recibos en el módulo complementario del SIGA, para el periodo:
  - 2da verificación: Recibos de marzo, abril y mayo.

Denominador:
- Número de IIEE públicas escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de q1 y q2 que en el Censo Escolar registran conexión a red eléctrica

Análisis del cumplimiento del criterio:

Procedimiento
Paso 1: Se identificaron los recibos por servicios básicos pagados a nivel de devengado del SIGA y el SIAF.
Paso 2: Se verificó el código modular de los recibos pagados y registrados en el módulo complementario del SIGA.

Paso 3: Se creó la variable "cumple" que será igual a **1**, si en el módulo complementario del SIGA se ha registrado mínimamente los siguientes datos: código modular, número de suministro, monto facturado.

Paso 4: Finalmente se cruzó la base de datos del paso 3 con las IIEE que cuentan con conexión a red eléctrica de la lista de IIEE del Censo Escolar y se calculó qué porcentaje de ellas tienen la variable "cumple" igual a 1.

Luego de realizado este proceso, se tiene que

Cuadro EIII-08.1: Línea de base, meta programada y resultado alcanzado

Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado al 31 de marzo 2017	Resultado alcanzado al 30 de junio 2017
N.D.	30%	0%	48%

Fuente: SIGA – MINEDU al 30 de junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** superó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso EIII-08*** en la etapa de subsanación.

COMPROMISOS DE GESTIÓN VINCULADOS A LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA CLORADA

Criterio AIII-01:
Aplicación, Procesamiento y Sistematización de encuestas de "Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el ámbito Rural" en el aplicativo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Definición Operacional:
No menos de **58** distritos del departamento, cuenta con información del 100% de sus centros poblados sobre: (i) Abastecimiento de agua, (ii) Estado de los sistemas de agua y (iii) Diagnóstico de la JASS u organización comunal encargada de la administración, operación y mantenimiento del sistema de agua.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

Información recibida del Gobierno Regional de Piura

El Gobierno Regional de Piura, a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento remitió información en físico y/o en digital que contiene el siguiente detalle:

a. Estructura_Informe_Cumplimiento-1
b. Actas y constancia de no existencia de habitantes y de no existencia de Viviendas.

Verificación de la información en aplicativo web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Una vez realizada la revisión de la información enviada por el Gobierno Regional de Piura, se contrasta con la información reportada por el aplicativo web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la cual se ha verificado:

1. Una lista con 3053 centros poblados ubicados en 65 distritos del departamento, a quienes se les ha aplicado una encuesta diagnóstico, la misma que ha sido digitada en el aplicativo web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
2. El registro de 58 distritos cuentan con el 100% de sus centros poblados diagnosticados contando con el diagnóstico regional al 100%.

En el aplicativo web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se puede comprobar que el número de distritos que cuentan con el 100% de centros poblados con encuestas digitadas al 30 de junio de 2017 son los siguientes:

Cuadro AIII-01.1: Línea de base, meta programada y resultado alcanzado

Línea de base	Meta programada	Resultado alcanzado al 31 de marzo de 2017	Resultado alcanzado al 30 de Junio de 2017
7	58	30	59

Fuente: Convenio de Asignación por Desempeño
Elaboración: Equipo Técnico FED

En el cuadro AIII-01.2 se visualiza un resumen del reporte de los centros poblados con encuestas-diagnóstico digitadas que cumplen calidad de información requerida, en el aplicativo web así como los centros poblados sin encuesta- diagnóstico pero con un documento de justificación todos con un corte al 30 de junio de 2017.

Cuadro AIII-01.2: Cuadro Resumen del aplicativo web

Provincia	Distrito	Total de CC PP	N° CC PP con Dx.		N° de CC PP sin Dx.	% CC PP con Dx completo y/o medio de verif.	CC PP con Dx completo y/o medio de verificación	
			Completo	Incompleto			CC PP con ubigeo	CC PP sin ubigeo (nuevo)
Ayabaca	Ayabaca	244	244			100%	243	1
	Frias	152	152			100%	125	27
	Jilili	21	21			100%	21	
	Lagunas	54	54			100%	54	
	Montero	47	47			100%	47	
	Pacaipampa	137	137			100%	129	8
	Paimas	41	41			100%	41	
	Sapillica	78	78			100%	73	5
	Sicchez	16	16			100%	16	
	Suyo	102	102			100%	101	1
Huancabamba	Canchaque	68	68			100%	68	
	El Carmen de la frontera	46	46			100%	46	
	Huancabamba	74	71	3		96%	70	4
	Huarmaca	366	364	2		99%	366	
	Lalaquiz	49	49			100%	49	
	San Miguel de el Faique	42	41	1		98%	42	
	Sondor	29	29			100%	28	1
	Sondorillo	35	35			100%	35	
Morropon	Buenos aires	22	22			100%	22	
	Chalaco	52	52			100%	52	
	Chulucanas	92	92			100%	88	4
	La matanza	30	30			100%	30	
	Morropon	27	24	3		89%	27	
	Salitral	24	24			100%	24	
	San juan de bigote	38	38			100%	37	1
	Santa catalina de Mossa	32	32			100%	31	1
	Santo Domingo	71	70		1	99%	52	19
	Yamango	63	63			100%	63	
Paita	Amotape	7	7			100%	7	
	Arenal	4	4			100%	4	
	Colan	8	8			100%	8	
	La huaca	16	16			100%	16	
	Paita	6	6			100%	6	
	Tamarindo	6	6			100%	6	
	Vichayal	9	9			100%	9	
Piura	Castilla	18	18			100%	18	
	Catacaos	42	42			100%	34	8
	Cura mori	17	17			100%	17	
	El tallan	12	12			100%	11	1
	La arena	37	37			100%	28	9
	La union	19	19			100%	18	1
	Las lomas	86	86			100%	77	9

Provincia	Distrito	Total de CC PP	N° CC PP con Dx.		N° de CC PP sin Dx.	% CC PP con Dx completo y/o medio de verif.	CC PP con Dx completo y/o medio de verificación	
			Completo	Incompleto			CC PP con ubigeo	CC PP sin ubigeo (nuevo)
	Piura	30	30			100%	30	
	Tambo grande	186	186			100%	181	5
	Veintiséis de Octubre	5	5			100%	5	
Sechura	Bellavista de la Unión	9	9			100%	9	
	Bernal	14	14			100%	14	
	Cristo nos valga	12	12			100%	11	1
	Rinconada llicuar	8	8			100%	8	
	Sechura	41	41			100%	40	1
	Vice	10	10			100%	9	1
Sullana	Bellavista	1	1			100%	1	
	Ignacio escudero	20	20			100%	19	1
	Lancones	170	168	2		99%	170	
	Marcavelica	66	66			100%	64	2
	Miguel checa	12	12			100%	11	1
	Querecotillo	22	22			100%	22	
	Salitral	10	10			100%	10	
	Sullana	54	54			100%	54	
Talara	El alto	2	2			100%	2	
	La brea	11	11			100%	11	
	Lobitos	2	2			100%	2	
	Los Organos	12	12			100%	12	
	Mancora	3	3			100%	3	
	Pariñas	15	15			100%	15	
Total		**3054**	**3042**	**11**	**1**		**2942**	112

Fuente: Aplicativo Web MVCS – Junio 2017
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:

El **Gobierno Regional de Piura** superó la meta establecida, por lo tanto, ***sí ha cumplido el compromiso AIII-01*** en la etapa de subsanación.

Criterio AIII-02:
Gobierno Regional programa en su Presupuesto Institucional de Apertura 2017 (PIA) y/o asigna en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), los recursos para la ejecución de las actividades del Programa Presupuestal "0083. Programa Nacional de Saneamiento Rural".

Definición Operacional:
El Gobierno Regional, para el año fiscal 2017, asigna recursos al Programa Presupuestal "0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural", en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el equivalente a no menos del **5 %** de los recursos programados en el Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) – FED.

En la segunda verificación:
Ejecución (gasto devengado) de los recursos financieros para las actividades priorizadas del Programa presupuestal 083-PNSR, la cual debe ser igual o superior al **30%** respecto al PIM disponible a la fecha.

Procedimiento de verificación: El compromiso se ha verificado, usando las siguientes fuentes de información:

- Base de datos del PIM 2017 del SIAF (Cubo) al 30 de junio de 2017, genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, del Programa Nacional de Saneamiento rural PP 0083, en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

Paso 1: Se verificó en el SIAF, la ejecución (gasto devengado) de los recursos financieros para las actividades priorizadas del Programa presupuestal 083-PNSR, la cual debe ser igual o superior al **30%** respecto al PIM disponible a la fecha, en la fuente de financiamiento R.O.
Análisis del cumplimiento de la segunda condición:
A partir de la base de datos de SIAF (Cubo) al 30 de junio de 2017, se verificó la ejecución (gasto devengado) del Gobierno Regional de Piura; en el PP 0083 del Programa Nacional de Saneamiento Rural, en las actividades **5004470 - Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores** y **5004471 - Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento.**

En el Cuadro AIII-02.1 se muestra el análisis detallado de la asignación de recursos y ejecución:

Cuadro AIII-02.1: Programación y Asignación en el PIM 2017, en el PP 0083 del PNSR en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios en el producto "Servicio de agua potable para hogares rurales"

Actividad	PIM al 30 de Junio de 2017			Ejecución al 30 de Junio			Porcentaje de Ejecución		
	2.3 - Bienes Y Servicios	2.6 - Adquisición De Activos No Financieros	Total de Genérica	2.3 - Bienes Y Servicios	2.6 - Adquisición De Activos No Financieros	Total de Genérica	2.3 - Bienes Y Servicios	2.6 - Adquisición De Activos No Financieros	Total de Genérica
5004470 Capacitación En Gestión Para Gobiernos Locales Y Operadores	S/. 496,832	S/. 30,668	S/. 527,500	S/. 107,701	S/. 22,591	S/. 130,292	21.68%	74%	24.70%
5004471 Seguimiento Y Evaluación De La Prestación Del Servicio De Agua Y Saneamiento	S/. 279,480	S/. 0	S/. 279,480	S/. 66,480	S/. 0	S/. 66,480	23.79%	0%	23.79%
Total	**S/. 776,312**	**S/. 30,668**	**S/. 806,980**	**S/. 174,181**	**S/. 22,591**	**S/. 196,772**	**22.44%**	**74%**	**24.38%**

Fuente: SIAF al 30 de Junio de 2017 Presupuesto
Elaboración: Equipo Técnico FED

Según los datos presentados, se verifica que la asignación de los recursos en el PIM 2017 del Gobierno Regional de Piura, se encuentra programado y asignado de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica del compromiso de gestión AIII-02. Por tanto, cumple con la meta asumida como se detalla en el cuadro AIII-02.2.

Cuadro AIII-02.2: Meta programada y resultado alcanzado

Meta programada	Resultado alcanzado al 30 de junio de 2017
30%	24.38%

Fuente: SIAF al 30 de junio 2017 Presupuesto
Elaboración: Equipo Técnico FED

Conclusión:
El **Gobierno Regional de Piura** no alcanzó la meta establecida, por lo tanto, ***no ha cumplido el compromiso AIII-02*** en segunda verificación.

IV. CONCLUSIONES

1. Los resultados de la verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 3 en la etapa de subsanación para el Gobierno Regional de Piura son:
   - Cumplió con 04 de 12 compromisos observados que pasaron a subsanación, de los cuales 02 están vinculados a servicios de salud, 01 a los servicios de educación y 01 a los servicios de agua.
   - Cumplió con 04 de 08 compromisos evaluados en segunda verificación de los cuales 03 están vinculados a servicios de salud y 01 a servicios de educación.

2. El Gobierno Regional de Piura cumplió únicamente con 55.6% (15/27) de los compromisos de gestión vigentes para el tercer año del CAD; motivo por el cual, no corresponde realizar la transferencia de recursos por concepto del cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Nivel 3 – Subsanación.

ANEXO N° 1: Información remitida por el Gobierno Regional de Piura al FED

a) Información en físico

- Informe de Cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales. Compromisos de Gestión del Nivel 3 – Subsanación. Sector Educación. Gobierno Regional Piura: **118** folios (folder).
- Informe de Cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales. Compromisos de Gestión del Nivel 3 – Subsanación. Sector Vivienda. Gobierno Regional Piura: **66** folios (folder).
- Informe de Cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales. Compromisos de Gestión del Nivel 3 – Subsanación. Sector Salud. Gobierno Regional Piura: **181** folios (folder).
- Información complementaria – Anexo SIII-02, SIII-03, SIII-06 F2N3 JUNIO 2017: 16 folios (separata).

b) Información en digital (08 CDs)

CD 1: FED (05 carpetas / 25 archivos)

- Anexo 1
  - Imagen1.jpg
  - Imagen2.jpg
  - Imagen3.jpg
- Anexo 2
  - Imagen1.jpg
  - Imagen2.jpg
- Anexo 3 -Actas de Centros Poblados sin población
  - CANOVAS.jpg
  - EL FAIQUE.jpg
  - EL IMPULSO.jpg
  - ISLA BELLAVISTA.jpg
  - ISLA.jpg
  - LAGUNA ZAPOTAL.jpg
  - MORONGO.jpg
  - OVERAL.jpg
  - PUERTO PULGUERAS.jpg
  - SALITRAL.jpg
  - TASAJERAS.jpg
  - TOTORAS.jpg
  - VISTA FLORIDA.jpg
- Anexo 4 - Actas de Centros Poblados administrados por EPS GRAU
  - EPS 1.pdf
  - EPS 2.pdf
  - EPS 3.pdf
  - EPS 4.pdf
  - EPS 5.pdf
- Anexo 5 - Panel Fotografico

  - PANEL FOTOGRAFICO.pdf
- Informe Subsanacion FED.docx

CD 2: DATA SISMED – UE 401 (05 carpetas / 09 archivos)
- ANALISIS DE CRITICOS MAYO
  - ANALISIS FERROSO GOTAS-MAYO-17.xlsx
  - ANALISIS OTRAS COMBINACIONES-MAYO-17.xlsx
  - STOCK CRITICOS-MAYO.xlsx
- CUADROS DISTRIBUCION FED
  - DISTRIBUCION DE OTRAS COMBINACIONES JUNIO-2017.xlsx
  - DISTRIBUCION FERROSO GOTAS-FED Y NO FED.xlsx
  - DISTRIBUCION MICROCUBETAS-NO FED-JUNIO-17.xlsx
  - DISTRIBUCION-FED-SIS.xlsx
- DATA SISMED
  - DATOS ALMACEN
    - DATOS-28-06-17.rar
  - DATOS ESTABLECIMIENTOS MAYO
    - DATOS-ESTABLECIMIENTO-MAYO-17.rar

CD 3: DATA SIGA – UE 401 (01 archivo)
- SIGA280617.rar

CD 4: BASE DE DATOS SISMED – DIRESA PIURA (03 archivos)

- BDSISMED_AE_DIRESAPIURA.rar
- BDSISMED_AV_DIRESAPIURA.rar
- BDSISMED_EESS_DIRESAPIURA.rar

CD 5: CONTROL PATRIMONIAL – UE 300 – DRE PIURA (01 archivo)
- LISTADO DE IE A SUSTENTAR - PATRIMONIO.xlsx

CD 6: PATRIMONIO – UE 303 – UGEL CHULUCANAS (01 carpeta / 03 archivos)
- RV__URGENTE_LLENAR_CONSOLIDADO – CHULUCANAS
  - EXPEDIENTE 032016-2017 23JUN2017.pdf"
  - LISTADO DE IE A SUSTENTAR - PATRIMONIO.xlsx"
  - RDR Nº 8544-14DIC2016.pdf"

CD 7: PATRIMONIO – UE 306 – UGEL TALARA (01 carpeta / 18 archivos)
- LLENADO_DE_CONSOLIDADO_PATRIMONIO_UGEL_TALARA
  - 15037 PRIMARIA.pdf
  - SECUNDARIA DOMINGO SAVIO.pdf
  - ISO1_DVD.nri
  - LISTADO DE IE A SUSTENTAR - PATRIMONIO TALARA.xlsx
  - 1882 001.jpg
  - 1882 002.jpg
  - RD00017 001.jpg
  - RD00017 002.jpg
  - RD00017 003.jpg
  - RD00017 004.jpg
  - RD0017 001.jpg
  - RD0017 002.jpg

- RD001882 001.jpg
- RD8544 001.jpg
- RD8544-1 001.jpg
- RD8544-2 001.jpg
- RD8544-3 001.jpg
- RD8544-4 001.jpg

CD 8: Bs PATRIMONIALES – UGEL HUARMACA (02 carpetas / 10 archivos)

- II.EE-Segun Escale
  - rptConsolMatriculalePorAnioInicial_20170614113645.xlsx
  - rptConsolMatriculalePorAnioPrimaria_20170614113551.xlsx
  - rptConsolMatriculalePorAnioSecundaria_20170614113705.xlsx
- Repote SIGA
  - altas institucionales.pdf
  - collonayuc.pdf
  - juan velasco alvarado.pdf
- Informe.pdf
- Centros de Costo.XLS
- Total de instituciones Cumplidas.xls
- Acta de Conciliacion.jpg

CD 9: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Chulucanas (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (CHULUCANAS).xls

CD 10: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Ayabaca (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (AYABACA).xls

CD 11: INFORMACION COMPLEMENTARIA – DRE Piura (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (PIURA).xls

CD 12: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Huancabamba (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (HUANCABAMBA).xls

CD 13: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Morropon (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (MORROPON).xls

CD 14: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Sullana (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (SULLANA).xls

CD 15: INFORMACION COMPLEMENTARIA – Ugel Huarmaca (levanta observaciones FED) (01 archivo)

- FICHA DE SUBSANACION UGELES 17-07-2017 (HUARMACA).xls

ANEXO N° 2: VERIFICACION DEL COMPROMISO ANUAL SIGA/SIAF DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS 2017

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/SIN PRODUCTO	META PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	EG	Monto del Plan	COMPROMISO ANUAL SIGA	%COMPROMISO ANUAL SIGA	COMPROMISO ANUAL SIAF	%COMPROMISO ANUAL SIAF
U.E: 400 SALUD PIURA	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERO Y VIT."A"	0014	RECURSOS ORDINARIOS	2.3.2 7.11 2	2.126.460,00	-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3033312 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	0016	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3033313 ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0017	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		254	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3033314 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	0018	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		254	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3033172 ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA	0026	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		23.000		23.305	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	0033	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3000705 POBLACIÓN EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE	0113	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	

FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED - MIDIS

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/SIN PRODUCTO	META PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	EG	Monto del Plan	COMPROMISO ANUAL SIGA	%COMPROMISO ANUAL SIGA	COMPROMISO ANUAL SIAF	%COMPROMISO ANUAL SIAF
		SALUD MENTAL								
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	SERVICOS ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDA DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN PERSONAL DE SALUD	0045	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	0081	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENCIÓN ARTERIAL	0071	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		-		-	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3000001 ACCIONES COMUNES	0113	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		4.602		5.515	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	3999999 SIN PRODUCTO	0133,'0119,'0135	DONACIONES Y TRNASFEENCIAS	2.3.2 7.11 2		100.044		100.044	
	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	NIÑO CON VACUNA COMPLETA		DYT	2.3.2 7.11 2		0,00		0,00	
	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A		DYT	2.3.2 7.11 2		0,00		0,00	
UE401 SRS LCC	MATERNO NEONATAL	ATENCION PRENATAL REENFOCADA		DYT	2.3.2 7.11 2		150.299,00		150.299,00	

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/SIN PRODUCTO	META PRESUPUESTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	EG	Monto del Plan	COMPROMISO ANUAL SIGA	%COMPROMISO ANUAL SIGA	COMPROMISO ANUAL SIAF	%COMPROMISO ANUAL SIAF
	TBC/VIH	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS		DYT	2.3.2 7.11 2		0,00		0,00	
	METAXENICAS Y ZOONOSIS	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		DYT	2.3.2 7.11 2		0,00		0,00	
	APNOP	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		DYT	2.3.2 7.11 2		0,00		0,00	
					2.3.2.7.1.1.2	2.126.460	277.945	13%	279.671	13%
					2.3.1.3.1.1	-	-		-	
					Total	2.126.460	277.945	13%	279.671	13%

ANEXO N° 3: VERIFICACION DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS EN EL SEACE, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y/O COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA EL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS 2017MEDICAMENTOS 2017

UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE PROCESO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	NOMENCLATURA	DESCRIPCIÓN DE OBJETO	VALOR REFERENCIAL	VALOR ADJUDICADO	OBSERVACIONES
UE 401 LUCIANO CASTILLO COLONNA	Concurso público	Desierto	CP-SM-1-2017-DSRSLCC.-1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LA DEMID A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA-SULLANA	S/. 1.056.102,37	S/. 0,00	Proceso declarado desierto. En recurso de apelación para ser resuelto por OSCE en fecha probable del 03/07/2017.

FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO Y RESULTADOS SOCIALES-FED
VºBº
MIDIS